



**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA**

Actuaciones preparatorias y procedimientos de selección para la  
contratación de bienes y servicios de la Red Salud Pacífico Norte,  
2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE**  
**Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Desposorio Chasin, Teofila del Pilar (Orcid.org/0000-0002-7049-091X)

**ASESORES:**

Mg. Fiestas Flores, Roberto (Orcid.org/0000-0002-5582-0124)

Dr. Medina Corcuera, Groberti Alfredo (Orcid.org/0000-0003-4035-157X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHIMBOTE – PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

Quiero dedicar el presente trabajo de investigación a mi madre Isabel Chasin de Desposorio, por su amor, sus consejos y su apoyo incondicional para conmigo en esta etapa profesional, y por enseñarme a afrontar las dificultades con perseverancia, sin perder nunca la cabeza ni morir en el intento.

Pilar.

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento especial a Papá DIOS, por colocar personas idóneas en mi camino que han sido soporte, ayuda y apoyo incondicional para poder culminar esta investigación,

Asimismo, a mi Asesor de Tesis Mg. Roberto Fiestas Flores, un agradecimiento especial, por su dedicación y paciencia, sin sus enseñanzas y correcciones precisas no hubiese podido llegar a esta instancia tan anhelada.

La autora.



Índice de contenidos

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Carátula   | i           |
| Dedicatoria  | ii          |
| Agradecimiento   | iii         |
| Índice de contenidos   | iv          |
| Índice de tablas   | v           |
| Índice de figuras  | vi          |
| Resumen  | vii         |
| Abstract   | viii        |
| I. INTRODUCCIÓN  | 1           |
| II. MARCO TEÓRICO  | 4           |
| III. MÉTODOLÓGÍA   | 11          |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación  | 11          |
| 3.2. Variables y Operacionalización  | 11          |
| 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis | 13          |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos                           | 14          |
| 3.5. Procedimientos  | 14          |
| 3.6. Método de análisis de datos   | 15          |
| 3.7. Aspectos éticos   | 15          |
| IV. RESULTADOS   | 16          |
| V. DISCUSIÓN   | 29          |
| VI. CONCLUSIONES   | 36          |
| VII. RECOMENDACIONES   | 37          |
| REFERENCIAS  | 38          |
| ANEXOS   | 46          |

## Índice de tablas

|         |   | <b>Pág.</b> |
|---------|---|-------------|
| Tabla 1 | Prueba de normalidad de las puntuaciones de las actuaciones preparatorias y Procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios.                 | 16          |
| Tabla 2 | Relación entre actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios   | 18          |
| Tabla 3 | Niveles de las actuaciones preparatorias  | 19          |
| Tabla 4 | Niveles de las dimensiones de actuaciones preparatorias   | 20          |
| Tabla 5 | Niveles de los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios   | 21          |
| Tabla 6 | Nivel de las dimensiones de procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios  | 22          |
| Tabla 7 | Prueba de hipótesis de correlación entre la determinación de las necesidades y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios           | 24          |
| Tabla 8 | Prueba de hipótesis de correlación entre la preparación del expediente de Contratación y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios | 26          |
| Tabla 9 | Prueba de hipótesis de correlación entre la designación del comité de selección y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios        | 28          |

## Índice de figuras

|          |   | <b>Pág.</b> |
|----------|---|-------------|
| Figura 1 | Gráfico de dispersión de actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios                         | 17          |
| Figura 2 | Gráfico de dispersión entre la determinación de las necesidades y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios            | 23          |
| Figura 3 | Diagrama de dispersión entre la preparación del expediente de Contratación y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios | 25          |
| Figura 4 | Diagrama de dispersión entre la designación del comité de selección y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios        | 27          |

## RESUMEN

El estudio, tuvo como objetivo general, determinar la relación entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. El tipo de estudio, según su nivel de alcance es correlacional, cuyo diseño de estudio es no experimental, transversal, descriptivo correlacional en la Red de Salud Pacífico Norte.

La población y muestra estuvo conformada por 50 colaboradores de la Red de Salud Pacífico Norte ya que se consideró a toda la población como muestra. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y mediante la aplicación de los instrumentos: cuestionario para medir las actuaciones preparatorias y el cuestionario para medir los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios, se recogieron los datos, los cuales fueron analizados mediante tablas de frecuencias, diagrama de barras, tablas de contingencia y la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Entre sus resultados, se determinó que, las actuaciones preparatorias son percibido con un nivel regular por el 82% de los colaboradores, a la vez los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios también se percibe con un nivel regular por el 84% de los colaboradores. Concluyendo, que existe una correlación (p-valor es 0.016 menor que 0.05) positiva baja (0.339) entre actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios.

**Palabras clave:** Actuaciones preparatorias, procedimientos de selección, contratación de bienes y servicios.

## ABSTRACT

The general objective of the study was to determine the relationship between the preparatory actions and the selection procedures for the contracting of goods and services of the Red Salud Pacífico Norte, 2023. The type of study, according to its level of scope, is correlational, whose study design is non-experimental, cross-sectional, descriptive, correlational.

The population and sample consisted of 50 employees of the North Pacific Health Network, since the entire population was considered as a sample. For the collection of data, the survey technique was used and through the application of the instruments: questionnaire to measure the preparatory actions and the questionnaire to measure the selection procedures for the contracting of goods and services, the data was collected, which They were analyzed using frequency tables, bar charts, contingency tables, and the non-parametric Rho de Spearman test.

Among its results, it was determined that the preparatory actions are perceived with a regular level by 82% of the collaborators, at the same time the selection procedures for the contracting of goods and services are also perceived with a regular level by 84%. of the collaborators. Concluding, that there is a low positive correlation (p-value is 0.016 less than 0.05) (0.339) between preparatory actions and the selection procedures for the contracting of goods and services.

**Keywords:** Preparatory actions, selection procedures, contracting of goods and services

## **I. INTRODUCCIÓN**

Hoy en día las instituciones públicas en el marco de realizar una buena gestión y poder satisfacer las necesidades tanto administrativas como funcionales se establecen actuaciones preparatorias que se plasman como lineamientos y procedimientos (Kalić y Glogić, 2023), para la selección y contratación de diversos requerimientos que necesita la entidad para proseguir con sus actividades (Ríos et al., 2017). La contratación pública es de suma importancia en la entidad ya que por medio de dicha contratación se ve influenciada directamente la economía de un país, y esto parte adquirir los bienes y servicios que el estado necesita y que se direcciona a diversas empresas privadas (European Comisión, 2016). Ahora bien, se puede conceptualizar como actuaciones preparatorias a la preparación que se tiene en los procesos que incluye la implementación de acciones previas con el fin de tener el control tanto en lo activo como en lo pasivo (Kalić, 2016).

Asimismo, los procedimientos de selección en la Contratación se concretan directamente en la adquisición de un bien o servicio que cumpla con los requisitos establecidos y se sustente bajo los principios de la norma de contratación estatal y puedan ser auditables (Ortiz et al., 2020). En tal sentido la Red de Salud Pacífico Norte, es una Entidad pública, que tiene la necesidad de realizar diversas contrataciones para la adquisición de bienes y servicios con la finalidad de realizar una buena gestión para la salud pública y es de suma importancia tener acciones preparatorias para la transparencia de los procesos de contratación, así como de la definición de los requisitos para la selección y contratación de dichos bienes y servicios y con ello generar mayor confianza en la población.

Se observa que no sólo en el Perú se visualiza diversas problemáticas entorno a la actuación preparatoria y el proceso de selección de bienes y servicios sino también en otros países, tal es el caso de Colombia que en un estudio reflejó que si bien es cierto se han realizados contratos de diversos servicios o bienes existen debilidades y son pocos rigurosos en el proceso ya que no se tiene actuaciones preparatorias, es por ello que se debe mejorar el sistema de información para con ello tener un mayor control de dichos procesos para la adquisición de dichos servicios (Ríos et al., 2017). En España también se han presentado casos que han sido muy notorios y más aún en la pandemia COVID – 19 ya que al momento de realizar los

procedimientos de selección en las contrataciones para la adquisición de un bien o servicio se han visto vulneradas ya que en su mayoría no cumplían con los lineamientos establecidos bajo actuaciones preparatorias (Bello, 2020).

En la realidad peruana también se ha percibido diversas problemáticas en donde muchas veces no se establecen correctamente el procedimiento para un proceso de selección en las contrataciones ya que según García (2020) menciona que existen errores en la presentación de los requerimientos y eso genera demora en el tiempo además de reformulación en los términos de referencia o en los detalles técnicos ocasionando atrasos en los requerimientos de las áreas que tienen necesidad de algún bien porque no contempla iniciar correctamente los actos preparatorios.

En el caso de la Red de Salud Pacífico Norte, que es una entidad pública adscrita al Gobierno Regional de Ancash, cuya finalidad principal es mejorar continuamente los servicios de salud para brindar una atención de primera a la población, previniendo riesgos y reduciendo daños en las personas, familia y comunidad con inclusión social. Realiza compras públicas a través de adquisiciones de bienes y servicios para suplir las necesidades de los distintos establecimientos de salud a su cargo. Dentro de ese contexto para realizar dichas adquisiciones se presentan diversos problemas que se enmarcan desde una deficiente elaboración de los requerimientos que no tiene bien determinadas sus características específicas de los bienes o servicios a requerir, siendo que no contienen detalles definidos tales como el plazo a ejecutarse el servicio o la forma de entrega del bien, forma de pago, situación que genera que la unidad de logística devuelva el requerimiento al área usuaria para que corrija y/o agregue detalles faltantes a su requerimiento, aunado a ello las demoras generadas por el área usuaria al solicitar los requerimientos de bienes o servicios, siendo que no los realiza de forma oportuna, retrasando así el procedimiento de contratación efectuado por la unidad de logística ocasionando que no sean contratados en el momento requerido, generando perjuicios a la entidad, de no poder contar con los bienes o servicios en la oportunidad posible.

Después de abordar la problemática real surge la siguiente pregunta ¿De qué manera las actuaciones preparatorias tienen relación con los procedimientos de selección en la contratación de diversos bienes y servicios en la Red de Salud

Pacífico Norte, 2023? El proyecto de investigación se justifica en lo teórico, porque a partir del estudio se analizará y se evaluará diversas teorías sobre actuaciones preparatorias, así como los procedimientos de selección en la contratación. En lo metodológico porque se van a elaborar instrumentos que ayuden a medir las variables, y será de gran aporte para otras investigaciones que se direccionen a realizar similares estudios. En lo práctico dado que al aplicar instrumentos para cada una de las variables se obtendrán resultados que servirán para proponer estrategias de mejora tanto para las actuaciones preparatorias como para los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios. En lo social, porque al aplicar los cuestionarios, reflejarán un diagnóstico real y así se pueda buscar diversas soluciones a corto y mediano plazo.

A partir de lo reflejado en el estudio se enmarca el objetivo general que fue determinar si las actuaciones preparatorias tienen relación con los procedimientos de selección para la contratación en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. Y en lo que respecta a los objetivos más específicos se tiene a los descriptivos: Identificar el nivel de las actuaciones preparatorias y Describir el nivel de los procedimientos de selección para la contratación. Inferenciales: Determinar si las dimensiones de las actuaciones preparatorias que son: determinación de las necesidades, preparación del expediente de Contratación y la designación del comité de selección tienen relación con la variable procedimientos de selección para la contratación en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. Para corroborar el posible resultado se emerge la siguiente hipótesis  $H_i$ : Existe relación entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023.  $H_o$ : No existe relación entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Para este capítulo se tomó en cuenta trabajos que se han desarrollado de las variables de estudio y así poder contrastar con los resultados obtenidos. Es así que en el nivel internacional se tiene a Casamayor y Fernández (2022) en su estudio desarrollado en Cuba bajo el concepto de acciones preparatorias en una entidad pública desarrollado bajo un diseño no experimental y descriptivo pudo encontrar que al realizar un diagnóstico inicial entre enero y mayo del 2019, se encontró que existe una incipiente preparación aunado a una deficiente autogestión de conocimiento entre otras cosas. Ello ha generado que no se tenga claro acciones preparatorias para los cuadros que maneja la entidad y muestra que se debe profundizar en la preparación de acciones para los diversos procesos que maneja la institución y se propuso que se establezcan políticas de acciones a favor de la preparación para la conducción de procesos administrativos y formativos.

También Ramírez (2017) en su trabajo de investigación relacionado al proceso de selección para la contratación en el gobierno autónomo de la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Estudio que se realizó bajo una investigación exploratoria y emergió como resultado que existen deficiencias en la organización y planificación es por ello que la ejecución de compras es ínfima, además del desconocimiento pleno de las funciones y deberes que debe conocer el colaborador y las capacitaciones que deben recibir, agregando a lo observado se encontró que no se cuenta con perfiles y competencias claras y precisas que debe tener el profesional en la asignación del cargo y por último no se cuenta con un manual de procesos donde especifique de manera general y detallada las condiciones para la contratación en lo que corresponde a la adquisición de diversos bienes y servicios.

Además, en Argentina también se visualiza investigaciones relaciona a las variables de investigación, tal es el caso de Batalla (2018) quien, en su estudio relacionado a la Actuación preparatoria en la provincia de Santa Fe, se pudo concluir que, existen dos líneas bien referenciadas en las actuaciones preparatorias para la contratación, uno dirigido a los derechos de los contratos privados y el otro direccionado a la realidad de los contratos administrativos y revisión en el ámbito jurídico, las cuales generan incertidumbre ya que las dos tienen normativas

específicas en la elaboración de contratos y ello conlleva a no saber cuál es la línea más adecuada para la preparación de los contratos.

Asimismo, García (2020) quien también se orientó a los procedimientos de selección para la contratación de Bienes y Servicios desarrollado en Ecuador en el departamento de Esmeraldas obtuvo como resultado que los procesos en su mayoría para la contratación no han sido finalizados y ello a causa del desconocimiento de los procesos tanto de los trabajadores como de los participantes ya que no se realiza capacitación constante en los colaboradores, aunado a ello la deficiencia en el acceso a la información, todo eso genera que el nivel del procedimiento en la selección para la contratación sea deficiente, es por eso que se propuso una matriz donde se plasmó las recomendaciones respectivas para la finalización de los procesos.

En el ámbito nacional se tiene diversos trabajos que han sido desarrollados en función a las variables de estudio, es así que Vila (2022) en su estudio acerca de las actuaciones preparatorias y también de los procedimientos de selección para contratación en una entidad pública desarrollado en Ayacucho, fue desarrollado bajo el enfoque medible (cuantitativo) y guardó relación con el diseño no experimental, encontró que si existe relación entre las variables con un grado de relación de 0,702 y una significancia del 0,000 al 95%. Además, se pudo visualizar que tanto en la primera variable como en la segunda alcanzaron un nivel bueno.

Contreras (2022) menciona en su investigación acerca de las actuaciones preparatorias y su incidencia en las contrataciones de diversos bienes y servicios en una municipalidad de Lima, se obtuvo como resultado que si existe influencia dado que la significancia es 0,000 y el modelo de regresión logística planteado en el procesamiento estadístico muestra un 43,9% de la incidencia entre la variable independiente con la variable dependiente.

Por otro lado, Qquenta (2019) menciona que en su estudio relacionado con las dos variables obtuvo como resultado que, los actos preparatorios si se relacionaron e influyeron en los diversos procedimientos para la contratación de bienes y servicios en el periodo analizado que fue del 2015 al 2017.

También Ale (2019) en su estudio acerca de la incidencia que tiene las actuaciones preparatorias en la adquisición de bienes en una municipalidad del Perú, se pudo concretar que, si guarda relación y es además significativa entre las variables analizadas por lo que se evidencia que es importante tener normativas claras para que se realice con efectividad la adquisición.

Así también se tiene a García (2020) quien en su estudio acerca de la relación con las dos variables se pudo encontrar que, las actuaciones preparatorias si guarda relación con el procedimiento de selección en contratación de manera positiva y directa ( $r = 0.743$ ) y de forma sustancial. En cuanto a las dimensiones de las actuaciones preparatorias también se encontró relación con la segunda variable, en el caso de la dimensión requerimiento se obtuvo como valor de correlación un 0.553 que es también positiva y directa, con respecto a la dimensión estudio de mercado se obtuvo un valor de correlación de 0.570 que es positiva y directa, también para dimensión expediente de contratación se obtuvo un valor de correlación de 0.751 que es positiva y directa. Ello demuestra que a más implementación en actuaciones preparatorias el procedimiento de selección también mejorará.

Ahora bien, después de haber observado que existen diversos trabajos orientados a las dos variables de estudio se va a mostrar los fundamentos de cada una de las variables comenzando primero por explicar acerca de las contrataciones públicas que según Amaya et al. (2017) mencionan que el sistema de contrataciones públicas es una herramienta que tiene el estado para lograr la atención general. Otra concepción lo indica Ivanega (2021) quien refiere que las contrataciones públicas es una manera de socializar y ejecutar políticas públicas orientado a lo social, ambiental, laboral y económico, ya que se enmarca bajo los parámetros de los principios constitucionales.

Por lo expuesto, las actuaciones preparatorias forman parte de las contrataciones públicas y existen diversos autores que lo definen como los lineamientos preparatorios para los procesos de contrataciones de las diferentes áreas que requieran tanto de bienes como de servicios y están amparados bajo la Ley N° 30225 (Caballero, 2017; Salazar, 2023 y OSCE, 2019), También se le considera como una agrupación de procedimientos que inicia a partir del requerimiento antes

de la adquisición del bien o servicio (antes de la convocatoria) con la intención de realizar de manera oportuna las condiciones para la adquisición (Riigi, 2007 y Zambrano, 2009). Agregando a lo anterior se tiene a Vila y De La Cruz (2017) quienes consideran a las actuaciones preparatorias como las acciones que realizan a partir de iniciado el proceso hasta la rúbrica del contrato por parte de la entidad con el ganador del servicio o bien. Y por último se ha considerado lo indicado por Luyo (2018) quien lo conceptualiza como el inicio de todo proceso desde la solicitud de la adquisición del bien o servicio y siguiendo el proceso con la normativa vigente.

Para las actuaciones preparatorias se tiene como primer aspecto la determinación de las diversas necesidades que tiene el área solicitante, el presupuesto designado institucionalmente, el plan de contratación, especificaciones técnicas, aceptación de expediente, designación del comité, creación y aprobación de las bases (Zambrano, 2009). Y ello va de la mano con las actividades del Plan que se establece anualmente en las contrataciones ya que es un instrumento donde se estipulan los diversos procedimientos que se desarrollarán en todo el año fiscal y es de vital importancia la aprobación de la institución (OSCE, 2019).

En el marco de la investigación se consideró como base teórica a lo publicado por Zambrano (2009) quien considera diversos aspectos importantes en los actos preparatorios de los cuales se consideraron 3 aspectos que serán las dimensiones de la investigación, se tiene a la determinación de las necesidades, así como el expediente de contratación y, por último, el comité de selección. Para la primera dimensión, se debe considerar según Zambrano (2009) primero con los detalles y la descripción de la necesidad o requerimiento tomando en cuenta las características propias del requerimiento y con ello poder concretar con éxito la contratación; segundo tomar en cuenta el plan anual de contrataciones ya que el área que requiera de algún bien o servicio debe definir claramente la cantidad, calidad y el fin de la contratación, así como las especificaciones técnicas en concordancia con el órgano encargado de contrataciones restringiendo algún requerimiento que se dirija a un competidor (Retamozo, 2018). Para la segunda dimensión acerca del expediente de contratación, Zambrano (2009) menciona que es la agrupación de diversos documentos tanto técnico como económico que apoyan un requerimiento, de los documentos solicitados se requiere

prioritariamente la disponibilidad de recursos, el financiamiento y el proceso, asimismo, las características técnicas del requerimiento, el estudio de mercado, el valor económico de referencia, la modalidad de proceso de selección, la disponibilidad presupuestaria entre otros documentos. Y por último se tiene la dimensión Designación del comité de selección, el autor Zambrano (2009) indica que es importante designar al comité que evaluará los expedientes y las propuestas de cada participante ya que el comité es el que va a establecer las bases y el proceso de selección. Además, está conformado por especialistas que son personas profesionales y con trayectoria. Las funciones que cumple el comité es organizar, así como conducir y ejecutar los diversos procesos de selección desde el inicio (convocatoria) hasta finalizar con la buena pro. El comité está integrado por 3 miembros y que pertenecen a la entidad en sus diversas áreas: órgano encargado de las contrataciones, área del requerimiento de bienes y servicios y otro que debe conocer sobre el objetivo de la convocatoria.

En lo que corresponde a la variable Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios se tiene diversas definiciones los cuales aclaran las dudas acerca de su proceso es así que, Bach (2005) menciona que el proceso de selección de un servicio se orienta a la necesidad de la entidad que busca entre sus opciones la mejor opción que satisfaga sus necesidades. También Morón (2011) menciona que son procedimientos formales ya que tienen una secuencia lógica y procedimental regida por la ley y normada bajo parámetros bien establecidos. Además, Shimabukuro y Alejos (2018) indica que, si bien es cierto el procedimiento parte de lo administrativo, es diferente ya que lo que se requiere es adquirir un bien o servicio y por eso se estipula lineamientos especiales que se desarrollan en el proceso de compra. Para finalizar se tiene al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2020) quien define a la variable como un método de selección que pretende escoger al proveedor que cumpla con los requerimientos y que tenga habilidades suficientes para que cumpla el contrato a cabalidad.

Aunque se tiene normativas dentro del procedimiento de selección en contratación de bienes y servicios se debe especificar por el tipo de contratación y el área que le compete, como indica Chaves (2010) para la contratación pública se tiene

normativas generales dispuestas por el estado pero cada requerimiento tiene sus propias especificaciones, en tal sentido se responsabiliza directamente a las autoridades para generar una evaluación completa según la normativa vigente y tomando en cuenta el requerimiento individual que se solicita, además de considerar la transparencia de dicho proceso (Rico, 2017 y Abraham & Tarekegn, 2020). Además, Traverso et al. (2022) han identificado oportunidades para mejorar el proceso y se propusieron 3 categorías elementales, mejoramiento general, mejoramiento en el proceso de selección y mejoramiento en la retención del trabajador, ya que existe un descontento por parte del trabajador y ello aportará en la mejora de las competencias y habilidades además del conocimiento de los trabajadores.

Se tomó en cuenta como base teórica a lo expuesto por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2020) donde establece tres dimensiones claras y precisas las cuales son: Tipos de procedimientos de selección, etapas del procedimiento de selección y prórroga o postergación. En lo que respecta a los tipos de procedimientos de selección se tiene diversos tipos de contrataciones para la adquisición de un bien o servicio los cuales son: licitación pública es aquel método abierto al público utilizado para la compra de bienes y direccionado a obras, Subasta Inversa Electrónica también es un método abierto al público que se direcciona a la contratación de servicios generales, consultorías y modalidad mixta acorde al año fiscal y adjudicación simplificada es un método que se direcciona también a la contratación de servicios generales.

En lo que corresponde a la segunda dimensión que es etapas del procedimiento de selección el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2020) menciona que son los procesos que se tiene para la selección de contratación en sus diversas etapas, las cuales son: convocatoria del requerimiento, este proceso pasa por registrar la convocatoria en la página web del SEACE con el fin de socializar la información a los diversos participantes a fin de informar sobre los requerimientos de la convocatoria, otro proceso definido es la presentación de ofertas donde el participante presenta su propuesta con el compromiso de preservar lo presentado hasta que se concluya el proceso y por último se tiene la entrega de la Buena Pro, que se designa al ganador de la convocatoria por parte de la entidad.

Para la tercera dimensión que es prórroga o postergación se tiene a García (2020) quien menciona que una prórroga es la obtención de un lapso de tiempo, en cambio la postergación parte por el retraso de una etapa en el proceso de contratación y se registran en la página web del OSCE.

En función al análisis de los trabajos previos y tomando en cuenta las definiciones de las variables se han considerado algunos autores que refuerzan los hallazgos de la relación entre dichas variables, tal es el caso de Traverso, Saldías y Dillarza (2022) quienes corroboraron que el proceso de reclutamiento, selección y contratación es una arista importante en el cumplimiento de los objetivos, es por ello que la investigación se agrupó en 3 categorías los cuales se orientaron al mejoramiento de los procesos generales (actuaciones preparatorias), el mejoramiento del proceso de contratación y la retención del personal. Asimismo, Vásquez (2018) corrobora la importancia del proceso de contratación en una entidad pública además de mostrar las dificultades que se tiene para la contratación y cuán importante es establecer las políticas públicas para ello. En ese sentido se puede afirmar bajo las teorías presentadas que las variables guardan relación de manera directa, es así que, al aumentar una variable, aumenta la otra.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

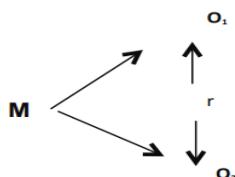
##### 3.1.1 Tipo de investigación

Parte por ser de tipo básica dado que se orienta al análisis teórico del conocimiento de las variables (Bernal, 2010). Según lo definido por Hernández y Mendoza, Además el estudio tuvo como objetivo verificar la relación entre las variables y por ende el alcance es correlacional (Hernández y Mendoza, 2018).

##### 3.1.2 Diseño de investigación

El estudio reflejó una manera apropiada de obtener informe sin modificación o alteración alguna, en tal sentido el diseño que se trabajó es el no experimental (Kerlinger, 2002). Lo que se buscó es medir las variables de estudio y a su vez verificar su relación ya que con ello se contrastó la hipótesis del investigador, es por eso que el enfoque fue cuantitativo (Ñaupas et al., 2018).

Diagrama de correlación es:



Dónde:

M = Participantes que aceptaron integrar la muestra

O1 = Actuaciones preparatorias

O2 = Procedimientos de Selección para la Contratación

r = Relación

#### 3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Actuaciones preparatorias

### **Definición conceptual**

Actuaciones preparatorias: Es la agrupación de procedimientos que inicia a partir del requerimiento antes de la adquisición del bien o servicio con la intención de realizar de manera oportuna las condiciones para la adquisición (Zambrano, 2009).

### **Definición operacional**

Las actuaciones preparatorias parten por ser normativas que se establecen a partir del requerimiento y antes que se socialicen las convocatorias y se recogió los datos a partir del instrumento que contó con 12 ítems direccionado a partir de las 3 dimensiones estipuladas en la investigación que son: Determinación de las necesidades, Expediente de contratación y el comité de selección, asimismo se consideró para la elección de respuesta la escala de Likert para cada pregunta.

**Indicadores:** Evaluación de la norma, Personal capacitado, Requerimiento, Reformulación de requerimiento, estudio de mercado, certificación del crédito presupuestario, aprobación del expediente de contratación, designación del Comité de Selección, y elaboración y aprobación de los fundamentos administrativos.

**Escala de medición:** Ordinal

Variable 2: Procedimientos de Selección para la Contratación

### **Definición conceptual**

Se define como un método de selección que pretende escoger al proveedor que cumpla con los requerimientos y que tenga habilidades suficientes para que cumpla el contrato a cabalidad (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, 2020).

### **Definición operacional**

Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios: Es la manera en la que las entidades públicas contratan un servicio o adquieren un bien a partir de una convocatoria donde se plasma los proceso para la obtención de la buena pro y contó con 14 ítems direccionado a partir de las 3

dimensiones estipuladas en la investigación que son: Tipos de procedimientos de selección, etapas del procedimiento de selección y prórroga o postergación, asimismo se consideró para la elección de respuesta la escala de Likert para cada pregunta.

**Indicadores:** Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica, Adjudicación Simplificada, Convocatoria, Presentación de Ofertas, otorgamiento de la buena pro, Periodos postergados o prorrogados.

**Escala de medición:** Ordinal

### 3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: La población es el contexto donde se desarrolló la investigación y parte por ser el grupo de individuos que se conoce y donde se aplicó la recolección de la información para luego proceso bajo parámetros estadísticos (Otzen y Manterola, 2017). Se consideró a los colaboradores de la institución como población y en total son 50 trabajadores a los cuales se les suministró los dos instrumentos para la recogida de datos.

Asimismo, se consideró:

Criterios de inclusión:

- Tener un contrato mayor a 3 meses por la institución.
- Tener la mayoría de edad
- Tener la disposición de participar sin ninguna restricción.

Criterios de exclusión:

- Trabajador sin contrato definido.
- Trabajador que no quisieron participar.

### 3.3.2 Muestra

Se consideró toda la población como muestra de estudio dado que es mínima la población y por ende se le considera una muestra censal (López y Fachelli, 2015). Es por ello que se tomó como muestra a los 50 colaboradores de la institución.

### 3.3.3 Unidad de análisis: Colaboradores de la Red de Salud Pacífico Norte.

## 3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para determinar la técnica a utilizar se consideró a la muestra en estudio es por ello que se utilizó la técnica de la encuesta y en lo que respecta al instrumento se consideró al cuestionario que está direccionado a las dos variables de estudio (Ceroni, 2010). Para el cuestionario que medió las Actuaciones preparatorias se consideró 3 dimensiones basadas en la teoría que son, Determinación de las necesidades, Expediente de contratación y el comité de selección los cuales se subdividen en 12 preguntas en lo que respecta al Procedimientos de Selección para la Contratación se consideró lo estipulado teóricamente por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado el cual delimita en 3 dimensiones que son, Tipos de procedimiento de selección, etapas del procedimiento de selección y prorroga o postergación y consta de 14 preguntas cerradas.

Para que el instrumento se pueda aplicar se consideró 2 procesos sumamente importantes, confiabilidad y validez (Carrasco, 2017), en tal sentido se tomó en cuenta una prueba piloto que consta de 15 individuos similares a la muestra en donde se aplicó el cuestionario y se obtuvo un resultado favorable tanto para las Actuaciones preparatorias como para los Procedimientos de Selección para la Contratación y como resultado se obtuvo un alfa de Cronbach mayor a 0.75. En lo que respecta a la validez se consideró 3 juicios de experto que verificaron si los instrumentos llamados cuestionarios se orientaban a responder al objetivo establecido es así que, se consideró a 2 maestros en gestión pública y un metodólogo para su revisión y consideraron favorables los cuestionarios presentados.

## 3.5. Procedimiento

En el estudio se trabajó bajo el método científico el cual plasma varios procesos sistemáticos y por tal motivo se mencionan a continuación:

Se plasmó en primera instancia la idea de investigación y a partir de ello se estableció la realidad problemática en diversos espacios, posterior a ellos se

establecieron las teorías relacionadas a cada variable de estudio, se construyeron los instrumentos de medición para luego validarlos y aplicarlos a la muestra en estudio, a los participantes se les informó acerca de la investigación y se les brindó una charla informativa, los datos recogidos sirvieron para procesar la base de datos con el fin de obtener los resultados de la investigación, se usó el software SPSS para dicho fin, Por último, se establecieron la discusión, conclusiones y recomendaciones.

### 3.6. Método de análisis de datos

De los resultados se consideraron diversos procesos estadísticos tanto para el contexto descriptivo como para el contexto inferencial (Salazar y Del Castillo, 2018), es así que para lo descriptivo se tomó en cuenta tablas que se estipulan con niveles y muestran en qué condición están las variables y para la estadística inferencial se tomó también tablas pero con ella para identificar el valor significativo de la relación de las variables, además se consideró la prueba de normalidad para verificar la tendencia de los datos y se consideró como base las pruebas no paramétricas. Todo el proceso estadístico se desarrolló en el software SPSS versión 25 y el Excel.

### 3.7. Aspectos éticos

Toda investigación debe considerar aspectos importantes para no cometer fraude o plagio, en tal sentido se tomó en cuenta la normativa impuesta por la Universidad que se detalla en la RCU N° 0340-2021/UCV donde menciona aspectos a tomar en cuenta:

Autonomía, en el estudio se ha considerado dado que se busca no incurrir en la influencia o manipulación de los participantes para que puedan llenar los instrumentos y solo participarán los que deseen realizarlo, beneficencia porque se busca que los participantes al momento de participar se encuentren bien y cómodos en el proceso de la aplicación del instrumento, Justicia ya que la investigación no realiza discriminación entre los participantes y por último se consideró la integridad humana ya que la persona es prioridad en todo su contexto y no se permite vulnerar los derechos de los participantes.

#### IV. RESULTADOS

Para el procesamiento estadístico se consideró los datos recogidos en la Red de Salud Pacífico Norte, los cuales fueron alojados en una base de datos y procesados bajo el Spss y Excel:

Se consideró la prueba de ajuste de Kolmogorov - Smirnov

Tabla 1

*Prueba de normalidad de las puntuaciones de las actuaciones preparatorias y Procedimientos de selección para la contratación.*

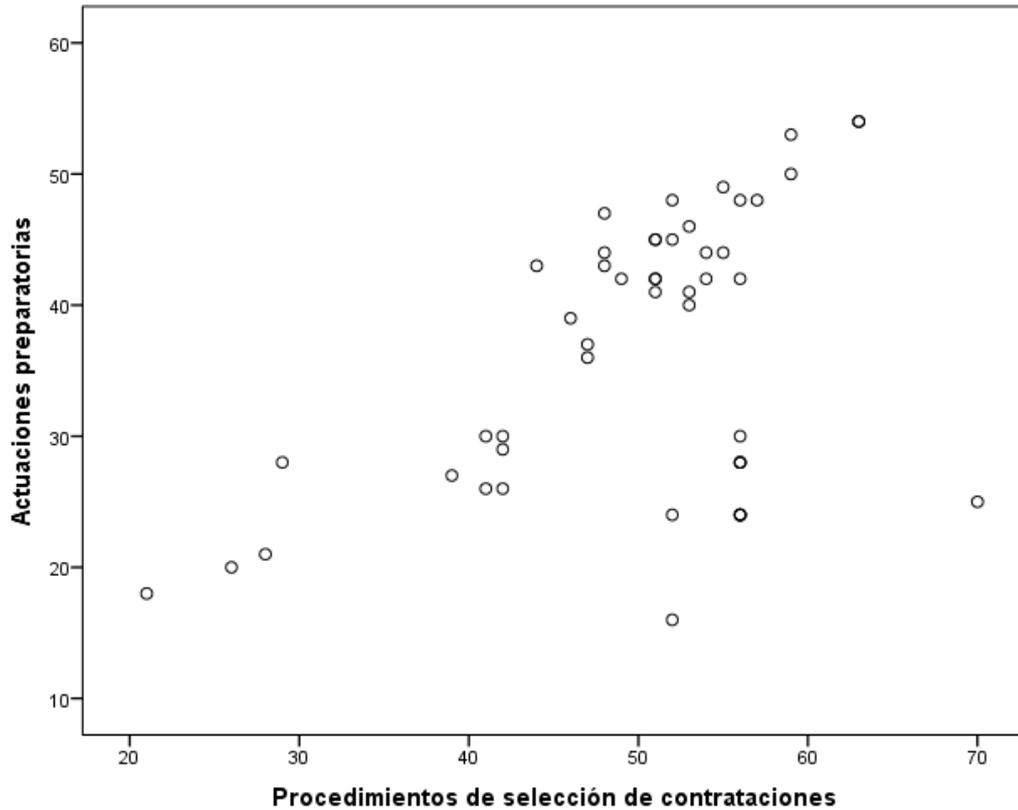
|                             | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       |
|-----------------------------|---------------------------------|----|-------|
|                             | Estadístico                     | Gl | Sig.  |
| Actuaciones preparatorias   | 0,166                           | 50 | 0,002 |
| Procedimientos de selección | 0,183                           | 50 | 0,000 |

Nota. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados de la tabla 1 revela según la prueba de normalidad que los datos no cuentan con distribución normal ya que el p-valor es 0,000 tanto para las actuaciones preparatorias como para los procedimientos de selección para la contratación. Por consiguiente, se recomienda utilizar la prueba estadística no paramétrica.

Figura 1

*Gráfico de dispersión de actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación*



**Descripción:** El gráfico de dispersión que muestra la figura 1, verifica que los datos tienen una ligera tendencia al centro, lo que refleja que las actuaciones preparatorias como variable inicial inciden en los procedimientos de selección para la contratación, es así que la relación se percibe de forma directa.

Tabla 2

*Relación entre actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección*

|                             | Rho de Spearman            | Actuaciones preparatorias |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|
|                             | Coeficiente de correlación | 0,339*                    |
| Procedimientos de selección | Sig. (bilateral)           | 0,016                     |
|                             | N                          | 50                        |

Nota. Se muestra una correlación significativa en la escala menor al 0.05 (bilateral).

Ho:  $\rho=0$  (No guarda relación entre variables)

Ha:  $\rho\neq 0$  (Si guarda relación entre variables)

Los resultados obtenidos en la tabla 2 muestran una relación positiva baja (0.339) entre las dos variables, asimismo el p-valor es 0.016 lo que infiere que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Hi, donde afirma que guardan relación entre la variable actuaciones preparatorias y el procedimiento de selección de manera directa.

Tabla 3

*Niveles de las actuaciones preparatorias*

| <b>Nivel</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 4                 | 8%                |
| Regular      | 41                | 82%               |
| Eficiente    | 5                 | 10%               |
| <b>Total</b> | <b>50</b>         | <b>100%</b>       |

**Descripción:** La tabla 3 muestra un nivel regular con mayor aceptación (82%), asimismo el nivel eficiente se encuentra en el segundo plano (10%) y por último en el tercer plano se tiene al nivel bajo (8%) en lo que corresponde a las actuaciones preparatorias en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 4

*Niveles de las dimensiones de actuaciones preparatorias*

| Nivel     | Determinación de necesidades |     | Expediente de contratación |     | Comité de selección |     |
|-----------|------------------------------|-----|----------------------------|-----|---------------------|-----|
|           | Frecuencia                   | %   | Frecuencia                 | %   | Frecuencia          | %   |
| Bajo      | 5                            | 10  | 5                          | 10  | 2                   | 4   |
| Regular   | 43                           | 86  | 37                         | 74  | 41                  | 82  |
| Eficiente | 2                            | 4   | 8                          | 16  | 7                   | 14  |
| Total     | 50                           | 100 | 50                         | 100 | 50                  | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 4 muestra un nivel regular con mayor aceptación (86%) en la dimensión Determinación de necesidades, además en la dimensión Expediente de contratación se ubicó un nivel eficiente con mayor preponderancia (16%) y por último en la dimensión Expediente de contratación tiene mayor repercusión el nivel regular (82%) según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 5

*Niveles de los procedimientos de selección*

| <b>Nivel</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 2                 | 4%                |
| Regular      | 42                | 84%               |
| Eficiente    | 6                 | 12%               |
| <b>Total</b> | 50                | 100%              |

**Descripción:** La tabla 5 muestra un nivel regular con mayor aceptación (84%), asimismo el nivel eficiente se encuentra en el segundo plano (12%) y por último en el tercer plano se tiene al nivel bajo (4%) en lo que corresponde a los procedimientos de selección para la contratación en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 6

*Nivel de las dimensiones de procedimientos de selección*

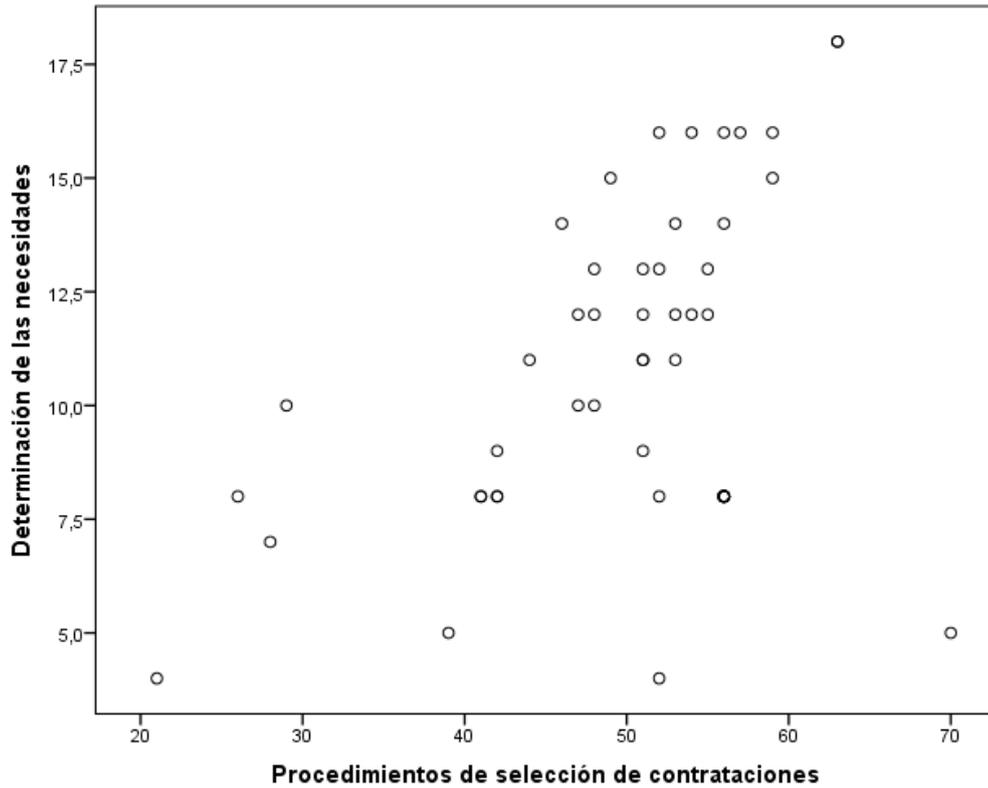
| Nivel     | Tipos de procedimiento |     | Etapa del proceso |     | Prorroga y postergación |     |
|-----------|------------------------|-----|-------------------|-----|-------------------------|-----|
|           | Frecuencia             | %   | Frecuencia        | %   | Frecuencia              | %   |
| Bajo      | 2                      | 4   | 2                 | 4   | 2                       | 4   |
| Regular   | 44                     | 88  | 42                | 84  | 43                      | 86  |
| Eficiente | 4                      | 8   | 6                 | 12  | 5                       | 10  |
| Total     | 50                     | 100 | 50                | 100 | 50                      | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de la selección para la contratación de bienes y servicios

**Descripción:** La tabla 6 muestra un nivel regular con mayor aceptación (88%) en la dimensión Tipos de procedimiento, además en la dimensión Etapa del proceso se ubicó un nivel eficiente con mayor preponderancia (12%) y por último en la dimensión Prorroga y postergación tiene mayor repercusión el nivel regular (86%) según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Figura 2

*Gráfico de dispersión entre la determinación de las necesidades y los procedimientos de selección*



**Descripción:** El gráfico de dispersión que muestra la figura 2 verifica que los datos tienen una ligera tendencia al centro lo que refleja que la dimensión determinación de las necesidades inciden en los procedimientos de selección, es así que la relación se percibe de forma directa.

Tabla 7

*Prueba de hipótesis de correlación entre la determinación de las necesidades y los procedimientos de selección.*

| Rho de Spearman                 |                            | Determinación de las necesidades |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Los procedimientos de selección | Coeficiente de correlación | 0,337*                           |
|                                 | Sig. (bilateral)           | 0,017                            |
|                                 | N                          | 50                               |

Nota. Se muestra una correlación significativa en la escala menor al 0.05 (bilateral).

Ho:  $\rho=0$  (No guarda relación)

Ha:  $\rho\neq 0$  (Si guarda relación)

Los resultados obtenidos en la tabla 7 muestran una relación positiva baja (0.337) entre la dimensión determinación de las necesidades y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios, asimismo el p-valor es 0.017 asimismo el p-valor es 0.016 lo que infiere que se acepta la hipótesis del investigador el cual menciona que si guardan relación entre la dimensión y la variable.



Tabla 8

*Prueba de hipótesis de correlación entre la preparación del expediente de Contratación y los procedimientos de selección*

| Rho de Spearman                 |                             | Preparación del expediente de Contratación |
|---------------------------------|-----------------------------|--|
| Los procedimientos de selección | Coefficiente de correlación | 0,215                                      |
|                                 | Sig. (bilateral)            | 0,134                                      |
|                                 | N                           | 50   |

Nota. Se muestra una correlación significativa en la escala menor al 0.05 (bilateral).

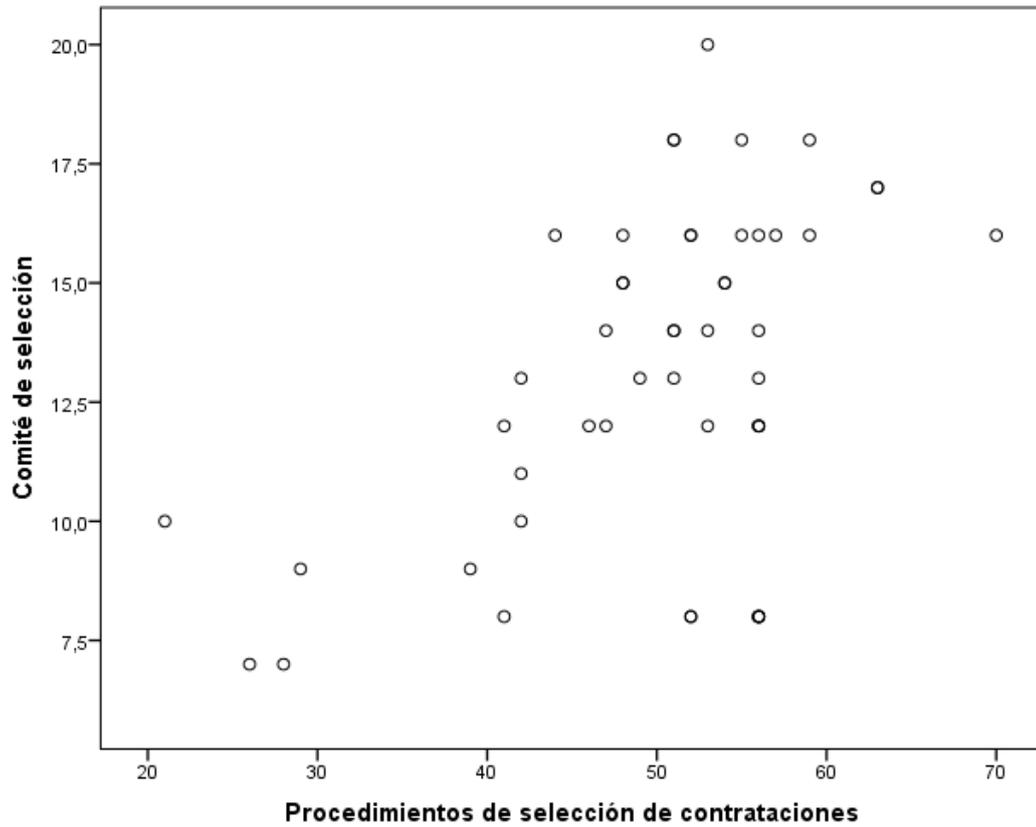
Ho:  $\rho=0$  (No guarda relación)

Ha:  $\rho\neq 0$  (Si guarda relación)

Los resultados obtenidos en la tabla 8 muestran que no guarda relación entre la preparación del expediente de contratación y los procedimientos de selección, asimismo el p-valor es 0.134 mayor que 0.05 lo que infiere que no guardan relación entre la dimensión expediente de contratación y la variable.

Figura 4

*Diagrama de dispersión entre la designación del comité de selección y los procedimientos de selección*



**Descripción:** El gráfico de dispersión que muestra la figura 4 que los datos tienen una ligera tendencia al centro lo que refleja que la dimensión designación del comité de selección inciden en los procedimientos de selección.

Tabla 9

*Prueba de hipótesis de correlación entre la designación del comité de selección y los procedimientos de selección.*

| Rho de Spearman                 |                            | Designación del comité de selección |
|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Los procedimientos de selección | Coeficiente de correlación | 0,384**                             |
|                                 | Sig. (bilateral)           | 0,006                               |
|                                 | N                          | 50                                  |

Nota. Se muestra una correlación significativa en la escala menor al 0.05 (bilateral).

Ho:  $\rho=0$  (No guarda relación)

Ha:  $\rho\neq 0$  (Si guarda relación)

Los resultados obtenidos en la tabla 9 muestran una relación positiva baja (0.384) entre la designación del comité de selección y los procedimientos de selección para la contratación, asimismo el p-valor es 0.006 lo que infiere que se acepta la relación entre la dimensión Designación del comité y la variable.

## V. DISCUSIÓN

El estudio realizado a partir de los resultados y contrastados por las teorías y los antecedentes sumado al aporte que genera la investigación corresponde a la discusión que a continuación se presenta:

Partiendo en primera instancia la identificación de la prueba con la cual se alinea mejor para el procesamiento estadístico, se consideró la tabla 1 donde se visualiza una tendencia no normal de los datos ya que el p-valor es 0,000 para las dos variables. Por consiguiente, se usó la prueba de correlación rho de Spearman.

A partir del objetivo general que se orienta a verificar la relación entre las variables que se consideraron orientados a la red de salud pacífico norte, se tiene a la tabla 2 en la cual refleja una correlación positiva baja (0.339) entre las dos variables de estudio, asimismo el p-valor es 0.016 lo que infiere una relación entre las variables. dichos resultados son comparados con los de Vila (2022) quien realizó un estudio sobre dichas variables en una entidad pública de Ayacucho y encontró que si existe relación entre las variables con un grado de relación de 0,702 y una significancia del 0,000 al 95%. Asimismo, Contreras (2022) también encontró similar resultado ya que en su estudio acerca de las actuaciones preparatorias y su incidencia en las contrataciones de bienes y servicios en una municipalidad de Lima, se obtuvo como resultado que si existe influencia dado que la significancia es 0,000 y el modelo de regresión logística planteado en el procesamiento estadístico muestra un 43,9% de la incidencia entre la variable independiente con la variable dependiente. Asimismo, Qqunta (2019) quien realizó un estudio similar relacionado con las dos variables obtuvo como resultado que, los actos preparatorios si se relacionaron e influyeron en los diversos procedimientos para la contratación de bienes y servicios en el periodo analizado que fue del 2015 al 2017.

Por otro lado, Ale (2019) también encontró similar resultado dado que en el estudio acerca de la influencia que tiene las actuaciones preparatorias en la adquisición de bienes en una municipalidad del Perú, se pudo concretar que, si existe relación significativa entre las variables analizadas por lo que se evidencia que es importante tener normativas claras para que se realice con efectividad la adquisición. Por último, García (2020) quien desarrollo un estudio con las mismas

variables pudo encontrar que, las dos variables si guardan relación de manera positiva y directa ( $r = 0.743$ ) y de forma sustancial.

En lo que respecta a la teoría se pudo corroborar y coincidir con lo obtenido por Ortiz, Beltrán, Gómez, Torres, Leguizamon, Diaz, Buesaquillo y Martinez, (2020) identifica que para la adquisición de un bien o servicio se debe tener en cuenta que se cumpla con los requisitos establecidos y se sustente bajo los principios de la norma de contratación estatal que son parte de las actuaciones preparatorias. Además, Ivanega (2021) menciona que dentro de las contrataciones públicas están integradas las dos variables ya que es una manera de socializar y ejecutar políticas públicas orientadas a lo social, ambiental, laboral y económico, ya que se enmarca bajo los parámetros de los principios constitucionales.

Entonces se pueden entender que para la realización de las contrataciones de bienes y servicios hay que tomar en cuenta las actuaciones preparatorias ya que cumplen un rol fundamental en los procedimientos, parámetros y requisitos que debe considerarse al momento de realizar las convocatorias y en el marco de establecer normas claras, políticas basadas en lo indicado por el estado y con ello contratar el bien o servicio adecuado para la realización de la actividad o necesidad que ha sido contratado.

Para el objetivo específico 1 que fue Identificar el nivel de las actuaciones preparatorias en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023, se encontró como resultado en la tabla 3 un nivel regular con mayor aceptación (82%), asimismo el nivel eficiente se encuentra en el segundo plano (10%) y por último en el tercer plano se tiene al nivel bajo (8%) en lo que corresponde a las actuaciones preparatorias. Asimismo, en la tabla 4 que muestra los niveles de las dimensiones se encontró que el nivel regular es el más preponderante (86%) en la dimensión Determinación de necesidades, además en la dimensión Expediente de contratación se ubicó un nivel eficiente con mayor preponderancia (16%) y por último en la dimensión Expediente de contratación tiene mayor repercusión el nivel regular (82%) según la percepción de los participantes en la Red de Salud Pacífico Norte. Dichos resultados son corroborados por Vila (2022) quien en su estudio orientado a las dos variables direccionado a una entidad pública de la ciudad de Ayacucho, encontró

que en su contexto el nivel de las actuaciones preparatorias es bueno y eso corresponde a que la entidad tiene normas generales y específicas para los diversos procesos de contratación.

Por otro lado, se tienen trabajos que contradicen los resultados tal es el caso de, Casamayor y Fernández (2022) quienes en su estudio desarrollado en Cuba bajo el concepto de acciones preparatorias en una entidad pública se encontró que existe una incipiente preparación aunado a una deficiente autogestión de conocimiento entre otras cosas. Ello ha generado que no se tenga claro acciones preparatorias para los cuadros que maneja la entidad y muestra que se debe profundizar en la preparación de acciones para los diversos procesos que maneja la institución. También Batalla (2018) contradice los resultados ya que en su estudio relacionado a la Actuación preparatoria en la provincia de Santa Fe, se pudo concluir que, existen dos líneas bien referenciadas en las actuaciones preparatorias para la contratación, uno dirigido a los derechos de los contratos privados y el otro direccionado a la realidad de los contratos administrativos y revisión en el ámbito jurídico, las cuales generan incertidumbre ya que las dos tienen normativas específicas en la elaboración de contratos y ello conlleva a no saber cuál es la línea más adecuada para la preparación de los contratos.

Teóricamente se puede entender que las actuaciones preparatorias son normas o lineamientos para realizar los procesos de contratación, es por ello que diferentes autores lo califican como lineamientos preparatorios para los diversos procesos en las diferentes áreas que tengan una necesidad específica y con ella puedan realizar correctamente sus funciones y están amparados bajo la ley 30225 (Caballero, 2017; Salazar, 2023 y OSCE, 2019). Luyo (2018) también refuerza lo encontrado ya que lo conceptualiza como el inicio de todo proceso desde la solicitud de la adquisición del bien o servicio y siguiendo el proceso con la normativa vigente.

Ahora bien las actuaciones preparatorias cumplen un rol esencial en el proceso de contratación dado que se direcciona a establecer parámetros o requisitos que debe tener el postulante (servicio) o bien para ser contratado y pueda cumplir con las expectativas de la función que se le encomienda, aunque todavía existen deficiencias en poder establecer los lineamientos propios o específicos para un bien

o servicio, ya se ha bosquejado e implementado ciertos parámetros que ayudan en poder escoger a personas o bien idóneo para la entidad.

Para el objetivo específico 2 que involucra el nivel de los procedimientos de selección para la contratación en la entidad Red de Salud Pacífico Norte, 2023. Se tiene a la tabla 5 donde se muestra los resultados en las cuales refleja un nivel regular con mayor aceptación (84%), asimismo el nivel eficiente se encuentra en el segundo plano (12%) y por último en el tercer plano se tiene al nivel bajo (4%). Añadiendo a ello se determinó los niveles de las dimensiones en donde se tiene un nivel regular con mayor aceptación (88%) en la dimensión Tipos de procedimiento, además en la dimensión Etapa del proceso se ubicó un nivel eficiente con mayor preponderancia (12%) y por último en la dimensión Prorroga y postergación tiene mayor repercusión el nivel regular (86%) en base a los participantes en la Red de Salud Pacífico Norte. Los resultados establecidos en la investigación son comparados con diversos estudios, tal es el caso que indica Vila (2022) en su estudio relacionado a las dos variables realizado en una entidad pública de Ayacucho, se pudo visualizar que para los procedimientos de selección para la contratación alcanzaron un nivel bueno. En cambio, Ramírez (2017) contradice los resultados ya que en su trabajo de investigación relacionado al proceso de selección para contrataciones en el gobierno autónomo de la provincia de Esmeraldas se encontró que existen deficiencias en la organización y planificación es por ello que la ejecución de compras es ínfima, además del desconocimiento pleno de las funciones y deberes que debe conocer el colaborador y las capacitaciones que deben recibir. Asimismo, García (2020) quien también desarrolló una investigación sobre los procedimientos de selección para las contrataciones realizado en Ecuador obtuvo como resultado que los procesos en su mayoría para la contratación no han sido finalizados y ello a causa del desconocimiento de los procesos tanto de los trabajadores como de los participantes ya que no se realiza capacitación constante en los colaboradores, aunado a ello la deficiencia en el acceso a la información, todo eso genera que el nivel del procedimiento en la selección para la contratación sea deficiente, es por eso que se propuso una matriz donde se plasmó las recomendaciones respectivas para la finalización de los procesos.

En relación a las implicancias teóricas se tiene a Morón (2011) quien manifiesta que los procedimientos de selección para las contrataciones son procedimientos formales ya que tienen una secuencia lógica y procedimental regida por la ley y normada bajo parámetros bien establecidos. Asimismo, Shimabukuro y Alejos (2018) indican que, si bien es cierto el procedimiento parte de lo administrativo, es diferente ya que lo que se requiere es adquirir un bien o servicio y por eso se estipula lineamientos especiales que se aplican en la adquisición y este concepto se basa en el decreto legislativo N° 1246.

Es por ello que, es importante realizar procedimientos de selección para las contrataciones de un bien o un servicio y así poder escoger al bien o servicio más adecuado y con mayor proyección para satisfacer las necesidades de las cuales a sido contratado, pero hay que tener en cuenta que en el proceso para la contratación de un bien o servicio se debe tener normas bien establecidas para poder convocar de manera correcta y teniendo en cuenta los requisitos para la contratación.

El objetivo que estuvo orientado a determinar la relación entre la dimensión determinación de las necesidades y los procedimientos de selección para la contratación de un bien o servicio en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. se pudo constatar bajo la tabla 7 que guardan relación positiva baja (0.337), asimismo el p-valor es 0.017 menor que 0.05 lo que infiere que se encontró relación significativa entre las variables de estudio. los resultados se pueden comparar con lo encontrado por García (2020) quien en su estudio acerca de la relación con las dos variables se pudo encontrar que, para la dimensión requerimiento se obtuvo como valor de correlación un 0.553 que es también positiva y directa.

Teóricamente se considera según Zambrano (2009) los detalles y la descripción de la necesidad o requerimiento tomando en cuenta las características propias del requerimiento, segundo tomar en cuenta el plan anual de contrataciones ya que el área que requiera de algún bien o servicio debe definir claramente la cantidad, calidad y el fin de la contratación, así como las especificaciones técnicas en concordancia con el órgano encargado de contrataciones restringiendo algún requerimiento que se direcciona a un competidor (Retamozo, 2018).

Para el objetivo que estuvo orientado a determinar la relación entre la dimensión preparación del expediente de Contratación y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. Se pudo corroborar en la tabla 8 que no hubo relación significativa entre la preparación del expediente de contratación y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios, asimismo el p-valor es 0.134, infiere que no existe relación. los resultados son comparados por García (2020) quien en su estudio acerca de la relación con las dos variables se pudo encontrar que con respecto a la dimensión expediente de contratación se obtuvo un valor de correlación de 0.751 que es positiva y directa. Ello demuestra que a más implementación en actuaciones preparatorias el procedimiento de selección también mejorará.

Para reforzar los hallazgos se tiene a la teoría de Zambrano (2009) quien menciona que es la agrupación de diversos documentos tanto técnico como económico que apoyan un requerimiento, de los documentos solicitados se requiere prioritariamente la disponibilidad de recursos, el financiamiento y el proceso, asimismo, las características técnicas del requerimiento, el estudio de mercado, el valor económico de referencia, la modalidad de proceso de selección, la disponibilidad presupuestaria entre otros documentos

En relación al objetivo que fue determinar la relación entre la dimensión designación del comité de selección y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios en la Red de Salud Pacífico Norte, 2023. Se constató bajo la tabla 9 que guardan relación positiva baja (0.384), asimismo el p-valor es 0.006 menor que 0.01 lo que infiere que se rechaza la hipótesis nula ya que se encontró relación significativa entre la dimensión y la variable de estudio.

Para reforzar los resultados se tiene a la teoría de Zambrano (2009) quien indica que es importante designar al comité que evaluará los expedientes y las propuestas de cada participante ya que el comité es el que va a establecer las bases y el proceso de selección. Además, está conformado por especialistas que son personas profesionales y con trayectoria. Las funciones que cumple el comité es organizar, conducir y ejecutar el proceso de selección desde el inicio (convocatoria) hasta finalizar con la buena pro.

Es así que los resultados, trabajos previos y la teoría se han comparado para poder verificar la importancia de las actuaciones preparatorias en relación con los procedimientos de selección en la Red de Salud Pacífico Norte, asimismo las dimensiones de las actuaciones preparatorias guardan relación con los procedimientos de selección para las contrataciones en la Red de Salud Pacífico Norte.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se identificó que existe una correlación ( $p$ -valor es 0.016 menor que 0.05) positiva baja (0.339) entre las actuaciones preparatorias alineados con los procedimientos de selección para las contrataciones, lo que se puede inferencia que, a mejor manejo de normas como actuación preparatoria, los procesos de contratación serán más idóneos y se podrán contratar profesionales que se desarrollen íntegramente en la entidad.
2. Reflejó en los resultados que, el nivel de las actuaciones preparatorias es regular con un 82% y las dimensiones que más preocupa son la determinación de necesidades y los expedientes de contratación por que se han considerado un nivel bajo (10%) y esto a causa de los requisitos mínimos específicos que se enmarca cuando se establecen los parámetros en las convocatorias.
3. Reflejó en los resultados que, el nivel de los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios es regular con un 84% y las dimensiones tipo de procedimiento, etapas del proceso y prorroga y postergación también se encuentran en el nivel regular preponderante y esto a causa del proceso que se establece para la contratación del bien o servicio.
4. Se encontró bajo los resultados, respondiendo al objetivo específico que la determinación de las necesidades si guarda relación de manera significativa con los procedimientos de selección para las contrataciones ( $P$ -valor 0,000 < 0.05) y con una intensidad baja ( $Rho= 0.337$ )
5. Se encontró bajo los resultados, respondiendo al objetivo específico que la preparación del expediente de contratación no guarda relación de manera importante con los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios ( $P$ -valor 0,000 > 0.05).
6. Se encontró bajo los resultados, respondiendo al objetivo específico que la designación del comité de selección si guarda relación de manera significativa con los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios ( $P$ -valor 0,000 < 0.05) y con una intensidad baja ( $Rho= 0.384$ ).

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** Al director de la institución, nombrar una comisión idónea con profesionales que conozcan sobre leyes y normas para establecer los parámetros y normativas claras de manera general y específica a partir de los requerimientos establecidos por cada área y en relación con las contrataciones que se realizarán durante el año.
- 2.** A los jefes de área, organizar reuniones con su equipo de trabajo para definir los requerimientos que necesitan antes del inicio de año con la intención de establecer con tiempo las necesidades y así reflejar los requisitos que debe tener el bien o servicio que se va a adquirir.
- 3.** Al comité de selección, brindar el cronograma con antelación y respetar los tiempos establecidos para la convocatoria y asimismo hacer respetar los requisitos para el proceso de adjudicación de plaza.
- 4.** A los investigadores, seguir estudiando las variables de estudio, pero con otro enfoque para que sea más íntegro la investigación y puedan generar nuevas teorías para la mejora tanto de la actuación preparatoria como para el procedimiento de selección en las contrataciones.

## REFERENCIAS

- Abraham, K., & Tarekegn, G. (2020). Factors Affecting Effectiveness of Centralized Public Procurement System: Evidence from Selected Ethiopian Higher Public Education Institutions. *International Journal of Commerce and Finance*, 6(2), 92-103. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/factorsaffecting-effectiveness-centralized/docview/2449678499/se-2>.
- Ale, A. (2019). Actuaciones preparatorias y la efectividad de la adquisición de bienes y servicios en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, año 2017. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3611>.
- Amaya, C., Hernández, L., & Méndez, Z. (2017). La corrupción en la contratación estatal: Entre la etiqueta y la acción social. *Revista De Derecho Público*, (86), 7–31. <https://doi.org/10.5354/0719-5249.2017.47242>.
- Amiama, J. (2019). La competencia y la reforma a la Ley de contrataciones públicas de la República Dominicana. *Revista Contexto*, 52, 161–193.
- Bach, S. (2005). *Managing human resources*. Blackwell Publishing.
- Batalla, N. (2018). Compras y contrataciones en la administración pública de la Provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Litoral]. <http://hdl.handle.net/11185/1183>
- Bello, A. (2020). Covid-19 Y Contratación Pública: Un Peligroso Cóctel en España. *Revista de Administración Pública*, 213, 373–403. <https://doi.org/10.18042/cepc/rap.213.16>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administrativa, económica y ciencias sociales*. Colombia: Editorial Pearson.

- Burguez, I. (2020). La transparencia en las contrataciones públicas y el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Situación actual y propuesta de mejora para el caso de Uruguay. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín].  
[https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1296/1/TMAG\\_EPYG\\_2020\\_BI.pdf](https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1296/1/TMAG_EPYG_2020_BI.pdf)
- Caballero, A. (2017). Hacia el mejoramiento de la compra pública en el ministerio de Defensa Nacional a través del acuerdo marco de precio de intendencia. [tesis de maestría, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA].  
[https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/790/JIAspa2017-Hacia\\_el\\_mejoramiento\\_de\\_la\\_compra\\_publica\\_en\\_el\\_Ministerio\\_de\\_Defensa\\_Nacional.pdf;jsessionid=701B170D195307F98272B518425ABA28?sequence=1](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/790/JIAspa2017-Hacia_el_mejoramiento_de_la_compra_publica_en_el_Ministerio_de_Defensa_Nacional.pdf;jsessionid=701B170D195307F98272B518425ABA28?sequence=1)
- Cárdenas, E. (2021). Manual autoformativo Contratación Pública. Universidad Continental. <https://es.calameo.com/read/003354746415d01ec8a41>
- Carrasco, S. (2017). Metodología de la Investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Aplicaciones en educación y otras ciencias sociales (1.a ed.). San Marcos.
- Casamayor, Y., & Fernández, Y. (2022). Acciones preparatorias de cuadros docentes para la conducción de procesos formativos en Ciencias Médicas. Roca: Revista Científico-Educacional de La Provincia de Granma, 18 (3), 229–248.
- Ceroni, M. (2010). ¿Investigación básica, aplicada o sólo investigación? Revista de la Sociedad Química del Perú, 76 (1), 5–6.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1810-634X2010000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1810-634X2010000100001&lng=es&tlng=es)

- Chaves, E. (2010). La Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través de subasta Inversa. *Universitas*, 120, 125–140.
- Contreras, S. (2022), Incidencia de las actuaciones preparatorias en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad de La Molina, 2022. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95783>.
- El Peruano (07 de enero del 2017). Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-30225-ley-de-con-decreto-legislativo-n-1341-1471548-1>
- European Commission (2016). Public Procurement Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs. European Commission. [https://ec.europa.eu/growth/single-market/public-procurement\\_en](https://ec.europa.eu/growth/single-market/public-procurement_en)
- García, C. (2020) Actuaciones preparatorias y procedimiento de selección de bienes, servicios de una entidad pública. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88878>
- García, W. (2020). Análisis de la fase contractual de los procesos de contratación de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas en el periodo comprendido de 01/01/2019 AL 31/12/2019. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). <http://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2277>.
- Hernández Diez, S. (2012). Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/657A0F017445AEFD052580D6006BB389/\\$FILE/HERNANDEZ\\_DIEZ\\_SANDRO.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/657A0F017445AEFD052580D6006BB389/$FILE/HERNANDEZ_DIEZ_SANDRO.pdf)

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial McGraw Hill Education.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473582/du\\_007\\_2020.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473582/du_007_2020.pdf)  
[ps://publicadministrat](https://publicadministrat)

Ivanega, M. (2021). Reflexiones acerca de las compras públicas de diseño sostenible. (Spanish). Cuadernos Del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 24(128), 211–219.

Kalić, I. (2016). Specifičnosti Pripremnih Radnji Godišnjeg Obračuna Za 2015. Godinu. Business Consultant / Poslovni Konsultant, 8(52), 11–25.

Kalić, I. y Glogić, E. (2023). Detalles de las Acciones Preparatorias y Procedimientos de Control de las Cuentas Anuales para 2022. Business Consultant / Poslovni Konsultant, 14 (122), 9–25.

Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: técnicas y comportamiento. (4ta. Edición). Macgraw-Hill Interamericana  
[https://www.academia.edu/6753714/Investigacion\\_Del\\_Comportamiento\\_Kerlinger\\_Fred\\_N\\_PDF](https://www.academia.edu/6753714/Investigacion_Del_Comportamiento_Kerlinger_Fred_N_PDF)

Loo, M. (2019). Las concesiones de obra pública: ¿qué son y por qué se utilizan en Chile? Revista Derecho Del Estado, 44, 327–359.  
<https://doi.org/10.18601/01229893.n44.12>

López P. & Fachelli S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa.  
[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163560/metinvsocua\\_cap3-4.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163560/metinvsocua_cap3-4.pdf)

- Luyo, H. (2018) Influencia de los actos preparatorios y el proceso de selección en las contrataciones del Estado en SEDAPAL, Elpre Agustino – 2017 [ Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19999/Luyo\\_CHO.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19999/Luyo_CHO.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Mabel, M. (2011). El procedimiento de la licitación pública. Revista de la faculta de derecho N° 66, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/download/3134/3474/>
- Morón J. (2011). Los procedimientos administrativos: Contribución para su útil clasificación”, en La Ley de Procedimiento Administrativo General. Diez Años Después. Libro de ponencias de las Jornadas por los 10 años de la Ley de Procedimiento Administrativo General. Lima: Palestra.
- Ñaupas H., Valdivia M., Palacios J. y Romero H. (2018) Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. (5a. Edición). Bogotá: Ediciones de la U.
- Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE, 2020). ABC de las Contrataciones Públicas –Aula Osce. [https://www.youtube.com/watch?v=-NcU3tLCubgfile:///C:/Users/Usuario/Downloads/03.%20EI%20ABC%20de%20las%20Compras%20P%C3%BAblicas%20\(1\).pdf](https://www.youtube.com/watch?v=-NcU3tLCubgfile:///C:/Users/Usuario/Downloads/03.%20EI%20ABC%20de%20las%20Compras%20P%C3%BAblicas%20(1).pdf)
- Ortiz, L., Beltrán, I., Gómez, R., Torres, J., Leguizamon, X., Diaz, A., Buesaquillo, D., & Martinez, R. (2020). Modelo de Análisis para la Identificación de Riesgos de Contratación en el Ambito Territorial: Un Análisis de la Contratación Estatal en la Emergencia Sanitaria Debido al Covid19. Verba Iuris, 44, 193–225. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.44.6883>
- OSCE, (2019). TUO de la Ley 30225. Ley de Contrataciones del Estado. Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (13 de marzo 2019). Organismo Supervisor de

Contrataciones del Estado. Diario Oficial el peruano.  
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/266672-082-2019-ef>

OSCE. (2017). ¿Cómo se formula el requerimiento? Obtenido de Guía Práctica N° 5:

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS\\_PRACTICAS/Guia%20Practica%205\\_Como%20se%20formula%20el%20Requerimiento%20VF.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS_PRACTICAS/Guia%20Practica%205_Como%20se%20formula%20el%20Requerimiento%20VF.pdf)

OSCE. (2019). DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual De Contrataciones. Obtenido de Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado:

[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas\\_2019/DIRECTIVA\\_02-2019-OSCE.CD\\_PAC.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas_2019/DIRECTIVA_02-2019-OSCE.CD_PAC.pdf)

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.  
<https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Qqenta, W. (2019). Influencia de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el logro de las metas de la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2015-2017. [Tesis de Maestría, universidad nacional del Altiplano].  
<https://bit.ly/3SoJJ7h>

Ramírez, K. (2017). Análisis de los procesos de compras del departamento de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. [Tesis de maestría, Pontifica Universidad Católica Del Ecuador].  
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1000/1/RAM%c3%8dREZ%20INTRIAGO%20%20KAYRA.pdf>

- Retamozo, A (2018) Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado (97-111). Revista Aequitas de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/view/15224>
- Rico, M. (2017). El Principio De Transparencia Como Lucha Contra La Corrupción En La Contratación Estatal Colombiana. Obtenido de Artículo de Reflexión, Universidad Católica de Colombia.  
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14358/4/EL%20PRINCIPIO%20DE%20TRANSPARENCIA.pdf>
- Riigi, T. (2007). Retrieved from Public Procurement Act.  
<https://www.riigiteataja.ee/en/eli/ee/502042015013/consolide>.
- Ríos, H., Pérez, D., Sebastián, J., & Serrano, F. (2017). Revisión del cumplimiento de requisitos habilitantes en procesos de selección mínima cuantía. Lámpsakos, 18, 35–42. <https://doi.org/10.21501/21454086.2345>
- Salazar, E. (2023). Actuaciones preparatorias y contratación de obras públicas en una Municipalidad Provincial – 2022. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/112732>
- Salazar, C., & Del Castillo, S. (2018). Fundamentos Básicos de la Estadística. <http://uprid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1570/Fundamentos%20B%a1sicos%20de%20Estad%adstica-Libro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Shimabukuro N., & Alejos, O. (2018). La naturaleza del procedimiento de selección de contratistas y el carácter común de la Ley del Procedimiento Administrativo General. IUS ET VERITAS, (56), 62-72.  
<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201801.004>

- Traverso, P., Saldías, F., & Dillarza, J. (2022). Análisis Del Proceso De Reclutamiento, Selección Y Contratación De Colaboradores en Los Establecimientos De Larga Estadía Para Adultos Mayores (Eeam) en Chile. *Estudios de Administración*, 29(2), 166–189. <https://doi.org/10.5354/0719-0816.2022.68578>
- Vila M. y De La Cruz J. (2017). Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar-2017 [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28321>
- Vila, T. (2022) Actuaciones Preparatorias y Procedimientos de Selección para Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, 2020. [Grado de maestro, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80716>.
- Zambrano, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018/14640>

## Anexo 01. Operacionalización de variables

| Var.                          | Definición conceptual  | Definición operacional  | Dimensiones                      | Indicadores                              | N° Ítem | Escala  |
|-------------------------------|--|---|----------------------------------|--|---------|---|
| V1. Actuaciones preparatorias | Se define como una agrupación de procedimientos que inicia a partir del requerimiento antes de la adquisición del bien o servicio la intención de realizar de manera oportuna las condiciones para la adquisición (Zambrano, 2009) | Las actuaciones preparatorias parten por ser normativas que se establecen a partir del requerimiento y antes que se socialicen las convocatorias, el instrumento consta de 12 ítems direccionado a partir de las dimensiones estipuladas, asimismo se consideró para las opciones de respuesta la escala de Likert para cada pregunta | Determinación de las necesidades | Evaluación de la norma                   | 1       | Ordinal<br><br>Niveles<br>Bajo [12 - 23],<br>regular [24 - 48]<br><br>Eficiente [49 - 60] |
|                               |  |   |                                  | Personal capacitado                      | 2       |   |
|                               |  |   |                                  | Requerimiento                            | 3       |   |
|                               |  |   |                                  | Reformulación de requerimiento           | 4       |   |
|                               |  |   | Expediente de contratación       | Resumen                                  | 5, 6    |   |
|                               |  |   |                                  | Certificación del crédito presupuestario | 7       |   |
|                               |  |   |                                  | Aprobación                               | 8       |   |
|                               |  |   | Comité de selección              | Normas                                   | 9       |   |
|                               |  |   |                                  | Designación del comité de selección      | 10      |   |
|                               |  |   |                                  | Determinación de funciones               | 11      |   |
|                               |  |   |                                  | Trayectoria                              | 12      |   |

|  |   |   |                                      |                             |       |   |
|--|---|---|--------------------------------------|-----------------------------|-------|---|
| V2. Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios | Se define como un método de selección que pretende escoger al proveedor que cumpla con los requerimientos y que tenga habilidades suficientes para que cumpla el contrato a cabalidad (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, 2020) | Es la manera en la que las entidades públicas contratan un servicio o adquieren un bien a partir de una convocatoria donde se plasma los procesos para la obtención de la buena pro y contará con 14 ítems direccionado a partir de las dimensiones estipuladas, asimismo se consideró para las opciones de respuesta la escala de Likert para cada pregunta. | Tipos de procedimientos de selección | Licitación Pública          | 1     | Ordinal<br><br>Niveles<br>Bajo [14 - 27],<br>regular [28 - 56]<br><br>Eficiente [57 - 70] |
|  |   |   |                                      | Subasta Inversa Electrónica | 2,3   |   |
|  |   |   |                                      | Adjudicación Simplificada   | 4     |   |
|  |   |   | Etapas de procedimiento de selección | Convocatoria                | 5,6   |   |
|  |   |   |                                      | Presentación de Ofertas     | 7,8   |   |
|  |   |   |                                      | Otorgamiento de Buena Pro   | 9,10  |   |
|  |   |   | Prorroga o postergación              | Periodos postergados        | 11    |   |
|  |   |   |                                      | Periodos prorrogados        | 12,13 |   |
|  |   |   |                                      | Comité de Selección         | 14    |   |

## Anexo 02. Instrumentos de recolección de datos



### CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS.

Estimado (a) colaborador (a) de la Red de Salud Pacífico Norte:

El presente cuestionario tiene por objetivo valorar el nivel de las actuaciones preparatorias en la Red de Salud Pacífico Norte, a partir del cual será posible sugerir alternativas de mejora. Es por ello que solicitamos su aporte en la contestación de las afirmaciones propuestas e informarles que el cuestionario es anónimo y confidencial. ¡Agradezco su colaboración!

**Indicaciones:** A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

Muy en desacuerdo 1

En desacuerdo 2

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3

De acuerdo 4

Muy de acuerdo 5

| Nº  | <b>DIMENSIÓN: DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES</b>  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|---|---|---|---|---|---|
| AP1 | Usted participa o ha estado presente en la formulación de las necesidades para elaborar el Plan anual de contrataciones   |   |   |   |   |   |
| AP2 | Usted conoce si la entidad cuenta con un personal capacitado para desarrollar los términos de referencia y las especificaciones técnicas de las necesidades bajo las normatividades de contrataciones |   |   |   |   |   |
| AP3 | Usted considera que se formula frecuentemente los requerimientos por parte del Órgano encargado de las contrataciones   |   |   |   |   |   |
| AP4 | Usted conoce que habitualmente se formulan modificaciones a las características técnicas y/o condiciones definidas en los requerimientos durante la indagación de mercado.                            |   |   |   |   |   |
|     | <b>DIMENSIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>  |   |   |   |   |   |

|      |   |  |  |  |  |  |
|------|---|--|--|--|--|--|
| AP5  | Usted considera que uno de los documentos a presentar es el resumen ejecutivo.  |  |  |  |  |  |
| AP6  | El resumen ejecutivo es publicado simultáneamente con la convocatoria del procedimiento de selección  |  |  |  |  |  |
| AP7  | Usted considera que los requerimientos cuentan con la certificación presupuestal correspondiente  |  |  |  |  |  |
| AP8  | El expediente de contratación cuenta con los documentos sustentatorios de acuerdo con lo exigido en la normatividad de contrataciones para su aprobación y posterior convocatoria |  |  |  |  |  |
|      | <b>DIMENSIÓN: COMITÉ DE SELECCIÓN</b>   |  |  |  |  |  |
| AP9  | Usted considera que la designación del comité de selección está determinada de acuerdo a las normas establecidas por la institución.  |  |  |  |  |  |
| AP10 | Usted considera que el comité de selección establece las bases y proceso de convocatoria  |  |  |  |  |  |
| AP11 | Usted considera que dentro de las funciones del comité de selección se orienta a organizar, conducir y ejecutar el proceso de selección   |  |  |  |  |  |
| AP12 | Usted considera que los integrantes del comité son profesionales con trayectoria  |  |  |  |  |  |

## Ficha técnica del instrumento

Para medir las actuaciones preparatorias en la Red de Salud Pacífico Norte

| <b>CARACTERÍSTICAS DEL CUESTIONARIO</b> |   |
|---|---|
| <b>1) Nombre del instrumento</b>        | Cuestionario sobre las actuaciones preparatorias  |
| <b>2) Autor:</b>                        | Desposorio Chasin, Teofila del Pilar  |
| <b>3) N° de ítems</b>                   | 12  |
| <b>4) Administración</b>                | Individual  |
| <b>5) Duración</b>                      | 30 minutos  |
| <b>6) Población</b>                     | Colaboradores de la Red de Salud Pacífico Norte   |
| <b>7) Finalidad</b>                     | Medir la eficiencia de las actuaciones preparatorias en la Red de Salud Pacífico Norte  |
| <b>8) Materiales</b>                    | Manual de aplicación, cuadernillo de ítems, hoja de respuestas, plantilla de calificación, formulario.  |
| <b>9) Codificación:</b>                 | Este cuestionario mide tres dimensiones: I. Determinación de las necesidades (ítems 1, 2, 3, 4); II. Expediente de contratación (ítems 5, 6, 7, 8) y III. Comité de selección (ítems 9, 10, 11, 12). Los ítems tienen una valoración de 1 a 5 puntos cada uno (desde Muy en desacuerdo = 1 hasta Muy de acuerdo = 5); los cuales están organizados en función a las dimensiones de la variable. Para obtener la puntuación en cada dimensión se suman las puntuaciones en los ítems correspondientes y para obtener la puntuación total se suman los subtotales de cada dimensión para posteriormente hallar el promedio de las tres dimensiones. |
| <b>10) Propiedades psicométricas:</b>   | <p><b>Confiabilidad:</b> Se determinó el índice de consistencia interna, mediante la técnica de alpha de Cronbach, obteniendo la confiabilidad de 0.936 posterior a la aplicación del instrumento.</p> <p><b>Validez:</b> Los instrumentos serán sometidos a la validación de contenido, mediante juicio de expertos. Donde los dos expertos tienen grado de maestro en gestión pública y 1 experto en metodología y son docentes activos, especialistas en las variables de estudio evaluaron la coherencia entre variable – dimensión – indicador – ítems – opciones de respuesta. Para ellos se utilizará una matriz de validación</p>         |
| <b>11) Observaciones:</b>               | Las puntuaciones obtenidas con la aplicación del instrumento se agruparon en niveles o escalas de: Bajo [12 - 23], regular [24 - 48], y Eficiente [49 - 60]. Estos  |

valores se tendrán en cuenta para ubicar a los trabajadores para efectos del análisis de resultados.

### Distribución de ítems por dimensiones

| DIMENSIÓN | NOMBRE DE DIMENSIÓN              | ITEMS         |
|-----------|----------------------------------|---------------|
| DIM 1     | Determinación de las necesidades | 1, 2, 3, 4    |
| DIM 2     | Expediente de contratación       | 5, 6, 7, 8    |
| DIM 3     | Comité de selección              | 9, 10, 11, 12 |

### Baremos

Puntaje por dimensión y variable

Las puntuaciones se determinaron en función a percentiles donde el nivel de deficiente está dado en percentil 25, el nivel regular percentil 50 y el nivel eficiente con el percentil 75

| Niveles   | A nivel de variable |
|-----------|---------------------|
| Eficiente | 49 – 60             |
| Regular   | 24 – 48             |
| Bajo      | 12 – 23             |

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN  
PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**

Estimado (a) colaborador (a) de la Red de Salud Pacífico Norte:

El presente cuestionario tiene por objetivo valorar el nivel de los Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios en la Red de Salud Pacífico Norte, a partir del cual será posible sugerir alternativas de mejora. Es por ello que solicitamos su aporte en la contestación de las afirmaciones propuestas e informarles que el cuestionario es anónimo y confidencial. ¡Agradezco su colaboración!

**Indicaciones:** A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá Ud. responder marcando con una (X) la respuesta que considere correcta.

- Muy en desacuerdo 1  
En desacuerdo 2  
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3  
De acuerdo 4  
Muy de acuerdo 5

| Nº   | DIMENSIÓN: TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------|--|---|---|---|---|---|
| PSC1 | Usted considera que se realiza con antelación la publicación de los diferentes tipos de contrataciones y según el plan anual de contrataciones.  |   |   |   |   |   |
| PSC2 | Usted considera que el desarrollo de presentación de propuestas para la Licitación Pública, subasta inversa electrónica y Adjudicación Simplificada se desenvuelve conforme al cronograma publicitado. |   |   |   |   |   |
| PSC3 | Considera que en las bases se precisan las condiciones mínimas y características establecidas con la finalidad de no resultar desierto   |   |   |   |   |   |
| PSC4 | Usted conoce que las bases de la licitación pública, subasta inversa electrónica y Adjudicación Simplificada cumplen con la normatividad de las contrataciones públicas                                |   |   |   |   |   |

|       |   |  |  |  |  |  |
|-------|---|--|--|--|--|--|
|       | <b>DIMENSIÓN: ETAPAS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN</b>   |  |  |  |  |  |
| PSC5  | Usted considera que la convocatoria de los procedimientos de selección es realizada respetando el cronograma indicado en las bases  |  |  |  |  |  |
| PSC6  | Usted considera que la convocatoria de los procesos de selección cumple con la fecha establecida inicialmente en el plan anual de contrataciones  |  |  |  |  |  |
| PSC7  | Considera usted que para los procesos de convocatorias se presentan diversos postores para el suministro de bienes y servicios  |  |  |  |  |  |
| PSC8  | Usted cree que los mecanismos y requisitos mínimos señalados en las bases permiten la presentación de ofertas de diferentes proveedores   |  |  |  |  |  |
| PSC9  | El acta de otorgamiento de buena pro indica de manera Sucinta y detallada el contenido de la evaluación de las ofertas presentadas por los postores   |  |  |  |  |  |
| PSC10 | En las actuaciones y gestiones realizadas por la entidad desde la convocatoria hasta la emisión del otorgamiento de buena pro está conforme a aplicación de la normatividad vigente de contrataciones |  |  |  |  |  |
|       | <b>DIMENSIÓN: PRORROGA O POSTERGACIÓN</b>   |  |  |  |  |  |
| PSC11 | Usted considera que la postergación de la etapa de Integración de bases se origina por el tiempo que toma el comité de selección en realizar las recomendaciones, observaciones.                      |  |  |  |  |  |
| PSC12 | Usted considera que las prórrogas en la etapa de evaluación de propuestas se originan por la cantidad de propuestas presentadas   |  |  |  |  |  |
| PSC13 | Las prórrogas en la Absolución de observaciones se realizan por el tiempo de respuesta por parte del OSCE   |  |  |  |  |  |
| PSC14 | La recarga laboral del comité de selección ocasiona las prórrogas y/o postergaciones  |  |  |  |  |  |

### Ficha técnica del instrumento

Para medir los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios en la Red de Salud Pacífico Norte

| <b>CARACTERÍSTICAS DEL CUESTIONARIO</b> |  |
|---|--|
| <b>12) Nombre del instrumento</b>       | Cuestionario sobre los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios  |
| <b>13) Autor:</b>                       | Desposorio Chasin, Teofila del Pilar   |
| <b>14) N° de ítems</b>                  | 14   |
| <b>15) Administración</b>               | Individual   |
| <b>16) Duración</b>                     | 30 minutos   |
| <b>17) Población</b>                    | Colaboradores de la Red de Salud Pacífico Norte  |
| <b>18) Finalidad</b>                    | Medir la eficiencia de los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios en la Red de Salud Pacífico Norte  |
| <b>19) Materiales</b>                   | Manual de aplicación, cuadernillo de ítems, hoja de respuestas, plantilla de calificación, formulario.   |
| <b>20) Codificación:</b>                | Este cuestionario mide tres dimensiones: I. Tipos de procedimientos de selección (ítems 1, 2, 3, 4); II. Etapas de procedimientos de selección (ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10) y III. Prorroga o postergación Comité de selección (ítems 11, 12, 13, 14). Los ítems tienen una valoración de 1 a 5 puntos cada uno (desde Muy en desacuerdo = 1 hasta Muy de acuerdo = 5); los cuales están organizados en función a las dimensiones de la variable. Para obtener la puntuación en cada dimensión se suman las puntuaciones en los ítems correspondientes y para obtener la puntuación total se suman los subtotales de cada dimensión para posteriormente hallar el promedio de las tres dimensiones. |
| <b>21) Propiedades psicométricas:</b>   | <p><b>Confiabilidad:</b> Se determinó el índice de consistencia interna, mediante la técnica de alpha de Cronbach, obteniendo la confiabilidad de 0.947 posterior a la aplicación del instrumento.</p> <p><b>Validez:</b> Los instrumentos serán sometidos a la validación de contenido, mediante juicio de expertos. Donde los dos expertos tienen grado de maestro en gestión pública y 1 experto en metodología y son docentes activos, especialistas en las variables de estudio evaluaron la coherencia entre variable – dimensión – indicador – ítems – opciones de respuesta. Para ellos se utilizará una matriz de validación</p>  |
| <b>22) Observaciones:</b>               |  |

Las puntuaciones obtenidas con la aplicación del instrumento se agruparon en niveles o escalas de: Bajo [14 - 27], regular [28 - 56], y Eficiente [57 - 70]. Estos valores se tendrán en cuenta para ubicar a los trabajadores para efectos del análisis de resultados.

### Distribución de ítems por dimensiones

| DIMENSIÓN | NOMBRE DE DIMENSIÓN                         | ITEMS             |
|-----------|---|-------------------|
| DIM 1     | Tipos de procedimientos de selección        | 1, 2, 3, 4        |
| DIM 2     | Etapas de procedimientos de selección       | 5, 6, 7, 8, 9, 10 |
| DIM 3     | Prorroga o postergación Comité de selección | 11, 12, 13, 14    |

### Baremos

Puntaje por dimensión y variable

Las puntuaciones se determinaron en función a percentiles donde el nivel de deficiente está dado en percentil 25, el nivel regular percentil 50 y el nivel eficiente con el percentil 75

| Niveles          | A nivel de variable |
|------------------|---------------------|
| <b>Eficiente</b> | 57 – 70             |
| <b>Regular</b>   | 28 – 56             |
| <b>Bajo</b>      | 14 – 27             |

## Anexo 03: Validez y confiabilidad de instrumentos de recolección de datos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS

| N°   | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|--|--------------------|---|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|  |                    |   | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES</b> |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1  | Directo            | Usted participa o ha estado presente en la formulación de las necesidades para elaborar el Plan anual de contrataciones   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2  | Directo            | Usted conoce si la entidad cuenta con un personal capacitado para desarrollar los términos de referencia y las especificaciones técnicas de las necesidades bajo las normatividades de contrataciones | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3  | Directo            | Usted considera que se formula correctamente los requerimientos por parte del Área Usuaria.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4  | Directo            | Usted conoce que habitualmente se formulan modificaciones a las características técnicas y/o condiciones definidas en los requerimientos durante la indagación de mercado.                            | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>       |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5  | Directo            | Usted considera que uno de los documentos a presentar es el resumen ejecutivo.  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6  | Directo            | El resumen ejecutivo es publicado simultáneamente con la convocatoria del procedimiento de selección  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |  |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 7                                       | Directo | Usted considera que los requerimientos cuentan con la certificación presupuestal correspondiente  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 8                                       | Directo | El expediente de contratación cuenta con los documentos sustentatorios de acuerdo con lo exigido en la normatividad de contrataciones para su aprobación y posterior convocatoria | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| <b>DIMENSIÓN 3: COMITÉ DE SELECCIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 9                                       | Directo | Usted considera que la designación del comité de selección está determinada de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.      | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 10                                      | Directo | Usted considera que el comité de selección establece las bases y proceso de convocatoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 11                                      | Directo | Usted considera que dentro de las funciones del comité de selección se orienta a organizar, conducir y ejecutar el proceso de selección   | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 12                                      | Directo | Usted considera que los integrantes del comité son profesionales con trayectoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**
**Observaciones:**

 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

 Apellidos y nombres del juez validador Mg. Guillermo ~~Miñan~~ Olivos

DNI: 44317159

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |                                  |                            |      |
|----|----------------------------------|----------------------------|------|
| 01 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. | INGENIERO INDUSTRIAL       | 2012 |
| 02 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. | MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA | 2016 |
| 03 |                                  |                            |      |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |  |        |  |  |  |
|----|--|--------|--|--|--|
|    |  |        |  |  |  |
| 01 | UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU S.A.C. O UTP S.A.C. | 3 años | DOCENTE INVESTIGADOR - REGION NORTE                    |  |  |
| 02 | UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.                     | 6 año  | JEFE DE PRÁCTICA/LABORATORIOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL |  |  |
| 03 | UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.                     | 2 años | PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES EXTERNOS                 |  |  |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



07 de Junio del 2023

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

| N°  | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems  | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|---|--------------------|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|   |                    |  | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: TIPOS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1   | Directo            | Usted considera que se realiza con antelación la publicación de los diferentes tipos de procedimientos de selección según el plan anual de contrataciones.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2   | Directo            | Usted considera que el desarrollo de presentación de propuestas para la Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada se desenvuelve conforme al cronograma publicitado. | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3   | Directo            | Considera que en las bases administrativas se precisan las condiciones mínimas y características establecidas con la finalidad de no resultar desierto   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4   | Directo            | Usted conoce que las bases de la licitación pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada cumplen con la normatividad de las contrataciones públicas                                | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>     |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5   |                    | Usted considera que la convocatoria de los procedimientos de selección es realizada respetando el cronograma indicado en las bases   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6   | Directo            | Usted considera que la convocatoria de los procesos de selección cumple con la fecha establecida inicialmente en   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   |         | el plan anual de contrataciones   |           |           |           |           |           |           |
| 7   | Directo | Considera usted que para los procesos de convocatorias se presentan diversos postores para el suministro de bienes y servicios  | X         |           | X         |           | X         |           |
| 8   | Directo | Usted cree que los mecanismos y requisitos mínimos señalados en las bases permiten la presentación de ofertas de diferentes proveedores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 9   | Directo | El acta de otorgamiento de buena pro indica de manera sucinta y detallada el contenido de la evaluación de las ofertas presentadas por los postores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 10  |         | En las actuaciones y gestiones realizadas por la entidad desde la convocatoria hasta la emisión del otorgamiento de buena pro está conforme a aplicación de la normatividad vigente de contrataciones | X         |           | X         |           | X         |           |
| <b>DIMENSIÓN 3: PRORROGA O POSTERGACIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 11  | Directo | Usted considera que la postergación de la etapa de Integración de bases se origina por el tiempo que toma el comité de selección en realizar las recomendaciones, observaciones.                      | X         |           | X         |           | X         |           |
| 12  | Directo | Usted considera que las prórrogas en la etapa de evaluación de propuestas se originan por la cantidad de propuestas presentadas   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 13  | Directo | Las prórrogas en la Absolución de observaciones se realizan por el tiempo de respuesta por parte del OSCE   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 14  | Directo | La recarga laboral del comité de selección ocasiona las prórrogas y/o postergaciones  | X         |           | x         |           | X         |           |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Guillermo ~~Miñan~~ Olivos

DNI: 44317159

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |                                  |                            |      |
|----|----------------------------------|----------------------------|------|
| 01 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. | INGENIERO INDUSTRIAL       | 2012 |
| 02 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. | MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA | 2016 |
|    |                                  |                            |      |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |  |        |  |  |  |
|----|--|--------|--|--|--|
|    |  |        |  |  |  |
| 01 | UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU S.A.C. O UTP S.A.C. | 3 años | DOCENTE INVESTIGADOR - REGION NORTE                    |  |  |
| 02 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.                     | 6 año  | JEFE DE PRÁCTICA/LABORATORIOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL |  |  |
| 03 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.                     | 2 años | PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES EXTERNOS                 |  |  |

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



07 de Junio del 2023

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS

| N°   | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|--|--------------------|---|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|  |                    |   | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES</b> |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1  | Directo            | Usted participa o ha estado presente en la formulación de las necesidades para elaborar el Plan anual de contrataciones   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2  | Directo            | Usted conoce si la entidad cuenta con un personal capacitado para desarrollar los términos de referencia y las especificaciones técnicas de las necesidades bajo las normatividades de contrataciones | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3  | Directo            | Usted considera que se formula correctamente los requerimientos por parte del Área Usuaria.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4  | Directo            | Usted conoce que habitualmente se formulan modificaciones a las características técnicas y/o condiciones definidas en los requerimientos durante la indagación de mercado.                            | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>       |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5  | Directo            | Usted considera que uno de los documentos a presentar es el resumen ejecutivo.  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6  | Directo            | El resumen ejecutivo es publicado simultáneamente con la convocatoria del procedimiento de selección  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |  |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 7                                       | Directo | Usted considera que los requerimientos cuentan con la certificación presupuestal correspondiente  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 8                                       | Directo | El expediente de contratación cuenta con los documentos sustentatorios de acuerdo con lo exigido en la normatividad de contrataciones para su aprobación y posterior convocatoria | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| <b>DIMENSIÓN 3: COMITÉ DE SELECCIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 9                                       | Directo | Usted considera que la designación del comité de selección está determinada de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.      | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 10                                      | Directo | Usted considera que el comité de selección establece las bases y proceso de convocatoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 11                                      | Directo | Usted considera que dentro de las funciones del comité de selección se orienta a organizar, conducir y ejecutar el proceso de selección   | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 12                                      | Directo | Usted considera que los integrantes del comité son profesionales con trayectoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**
**Observaciones:**

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Fiorella Cortez López

DNI: 44721006

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |  |                                       |      |
|----|--|---------------------------------------|------|
| 01 | UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE | CONTADOR PUBLICO                      | 2011 |
| 02 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.             | MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA            | 2017 |
| 03 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.             | MAESTRA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 2019 |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |   |        |                          |  |  |
|----|---|--------|--------------------------|--|--|
| 01 | Municipalidad Provincial del Santa        | 4 años | Gerencia de contabilidad |  |  |
| 02 | Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote | 1 año  | Gerencia de Cobranza     |  |  |
| 03 | Privado                                   | 6 años | Contadora pública        |  |  |

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico-formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



08 de Junio del 2023

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

| N°  | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems  | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|---|--------------------|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|   |                    |  | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: TIPOS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1   | Directo            | Usted considera que se realiza con antelación la publicación de los diferentes tipos de procedimientos de selección según el plan anual de contrataciones.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2   | Directo            | Usted considera que el desarrollo de presentación de propuestas para la Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada se desenvuelve conforme al cronograma publicitado. | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3   | Directo            | Considera que en las bases administrativas se precisan las condiciones mínimas y características establecidas con la finalidad de no resultar desierto   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4   | Directo            | Usted conoce que las bases de la licitación pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada cumplen con la normatividad de las contrataciones públicas                                | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>     |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5   |                    | Usted considera que la convocatoria de los procedimientos de selección es realizada respetando el cronograma indicado en las bases   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6   | Directo            | Usted considera que la convocatoria de los procesos de selección cumple con la fecha establecida inicialmente en   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   |         | el plan anual de contrataciones   |           |           |           |           |           |           |
| 7   | Directo | Considera usted que para los procesos de convocatorias se presentan diversos postores para el suministro de bienes y servicios  | X         |           | X         |           | X         |           |
| 8   | Directo | Usted cree que los mecanismos y requisitos mínimos señalados en las bases permiten la presentación de ofertas de diferentes proveedores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 9   | Directo | El acta de otorgamiento de buena pro indica de manera sucinta y detallada el contenido de la evaluación de las ofertas presentadas por los postores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 10  |         | En las actuaciones y gestiones realizadas por la entidad desde la convocatoria hasta la emisión del otorgamiento de buena pro está conforme a aplicación de la normatividad vigente de contrataciones | X         |           | X         |           | X         |           |
| <b>DIMENSIÓN 3: PRORROGA O POSTERGACIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 11  | Directo | Usted considera que la postergación de la etapa de Integración de bases se origina por el tiempo que toma el comité de selección en realizar las recomendaciones, observaciones.                      | X         |           | X         |           | X         |           |
| 12  | Directo | Usted considera que las prórrogas en la etapa de evaluación de propuestas se originan por la cantidad de propuestas presentadas   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 13  | Directo | Las prórrogas en la Absolución de observaciones se realizan por el tiempo de respuesta por parte del OSCE   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 14  | Directo | La recarga laboral del comité de selección ocasiona las prórrogas y/o postergaciones  | X         |           | x         |           | X         |           |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Fiorella Cortez López

DNI: 44721006

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |  |                                       |      |
|----|--|---------------------------------------|------|
| 01 | UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE | CONTADOR PUBLICO                      | 2011 |
| 02 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.             | MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA            | 2017 |
| 03 | UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.             | MAESTRA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO | 2019 |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |   |        |                          |  |  |
|----|---|--------|--------------------------|--|--|
| 01 | Municipalidad Provincial del Santa        | 4 años | Gerencia de contabilidad |  |  |
| 02 | Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote | 1 año  | Gerencia de Cobranza     |  |  |
| 03 | Privado                                   | 6 años | Contadora pública        |  |  |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



08 de Junio del 2023

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS

| N°   | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|--|--------------------|---|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|  |                    |   | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES</b> |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1  | Directo            | Usted participa o ha estado presente en la formulación de las necesidades para elaborar el Plan anual de contrataciones   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2  | Directo            | Usted conoce si la entidad cuenta con un personal capacitado para desarrollar los términos de referencia y las especificaciones técnicas de las necesidades bajo las normatividades de contrataciones | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3  | Directo            | Usted considera que se formula correctamente los requerimientos por parte del Área Usuaria.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4  | Directo            | Usted conoce que habitualmente se formulan modificaciones a las características técnicas y/o condiciones definidas en los requerimientos durante la indagación de mercado.                            | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>       |                    |   | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5  | Directo            | Usted considera que uno de los documentos a presentar es el resumen ejecutivo.  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6  | Directo            | El resumen ejecutivo es publicado simultáneamente con la convocatoria del procedimiento de selección  | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |  |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| 7                                       | Directo | Usted considera que los requerimientos cuentan con la certificación presupuestal correspondiente  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 8                                       | Directo | El expediente de contratación cuenta con los documentos sustentatorios de acuerdo con lo exigido en la normatividad de contrataciones para su aprobación y posterior convocatoria | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| <b>DIMENSIÓN 3: COMITÉ DE SELECCIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |  |
| 9                                       | Directo | Usted considera que la designación del comité de selección está determinada de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.      | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 10                                      | Directo | Usted considera que el comité de selección establece las bases y proceso de convocatoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 11                                      | Directo | Usted considera que dentro de las funciones del comité de selección se orienta a organizar, conducir y ejecutar el proceso de selección   | X         |           | X         |           | X         |           |  |
| 12                                      | Directo | Usted considera que los integrantes del comité son profesionales con trayectoria  | X         |           | X         |           | X         |           |  |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**
**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg. Luis Marcelo Olivos Jimenez

**DNI:** 41769054

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |                                     |                           |  |
|----|-------------------------------------|---------------------------|--|
|    |                                     |                           |  |
| 01 | Ingeniero Informático y de Sistemas | Universidad San Pedro     |  |
| 02 | Magister en Psicología Educativa    | Universidad Cesar Vallejo |  |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |   |        |          |                           |             |
|----|---|--------|----------|---------------------------|-------------|
|    | Docente tiempo completo                     | 8 años | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo | Computación |
| 01 | Jefe del Programa de Formación para Adultos | 1 año  | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo |             |
| 02 | Jefe de Investigación                       | 2 años | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo | Metodólogo  |
| 03 | Docente Tiempo completo                     | 3 años | Posgrado | Universidad Cesar Vallejo | Metodólogo  |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



09 de Junio del 2023

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

| N°  | Dirección del ítem | DIMENSIONES / ítems  | Pertinencia <sup>1</sup> |           | Relevancia <sup>2</sup> |           | Claridad <sup>3</sup> |           | Sugerencias/Observaciones |
|---|--------------------|--|--------------------------|-----------|-------------------------|-----------|-----------------------|-----------|---------------------------|
|   |                    |  | Sí                       | No        | Sí                      | No        | Sí                    | No        |                           |
| <b>DIMENSIÓN 1: TIPOS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 1   | Directo            | Usted considera que se realiza con antelación la publicación de los diferentes tipos de procedimientos de selección según el plan anual de contrataciones.   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 2   | Directo            | Usted considera que el desarrollo de presentación de propuestas para la Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada se desenvuelve conforme al cronograma publicitado. | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 3   | Directo            | Considera que en las bases administrativas se precisan las condiciones mínimas y características establecidas con la finalidad de no resultar desierto   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 4   | Directo            | Usted conoce que las bases de la licitación pública, Subasta Inversa Electrónica y Adjudicación Simplificada cumplen con la normatividad de las contrataciones públicas                                | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| <b>DIMENSIÓN 2: ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>     |                    |  | <b>Sí</b>                | <b>No</b> | <b>Sí</b>               | <b>No</b> | <b>Sí</b>             | <b>No</b> |                           |
| 5   |                    | Usted considera que la convocatoria de los procedimientos de selección es realizada respetando el cronograma indicado en las bases   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |
| 6   | Directo            | Usted considera que la convocatoria de los procesos de selección cumple con la fecha establecida inicialmente en   | X                        |           | X                       |           | X                     |           |                           |

|   |         |   |           |           |           |           |           |           |
|---|---------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|   |         | el plan anual de contrataciones   |           |           |           |           |           |           |
| 7   | Directo | Considera usted que para los procesos de convocatorias se presentan diversos postores para el suministro de bienes y servicios  | X         |           | X         |           | X         |           |
| 8   | Directo | Usted cree que los mecanismos y requisitos mínimos señalados en las bases permiten la presentación de ofertas de diferentes proveedores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 9   | Directo | El acta de otorgamiento de buena pro indica de manera sucinta y detallada el contenido de la evaluación de las ofertas presentadas por los postores   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 10  |         | En las actuaciones y gestiones realizadas por la entidad desde la convocatoria hasta la emisión del otorgamiento de buena pro está conforme a aplicación de la normatividad vigente de contrataciones | X         |           | X         |           | X         |           |
| <b>DIMENSIÓN 3: PRORROGA O POSTERGACIÓN</b> |         |   | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 11  | Directo | Usted considera que la postergación de la etapa de Integración de bases se origina por el tiempo que toma el comité de selección en realizar las recomendaciones, observaciones.                      | X         |           | X         |           | X         |           |
| 12  | Directo | Usted considera que las prórrogas en la etapa de evaluación de propuestas se originan por la cantidad de propuestas presentadas   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 13  | Directo | Las prórrogas en la Absolución de observaciones se realizan por el tiempo de respuesta por parte del OSCE   | X         |           | X         |           | X         |           |
| 14  | Directo | La recarga laboral del comité de selección ocasiona las prórrogas y/o postergaciones  | X         |           | x         |           | X         |           |

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**Observaciones:**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg. Luis Marcelo Olivos Jimenez

**DNI:** 41769054

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |                                     |                           |  |
|----|-------------------------------------|---------------------------|--|
|    |                                     |                           |  |
| 01 | Ingeniero Informático y de Sistemas | Universidad San Pedro     |  |
| 02 | Magister en Psicología Educativa    | Universidad Cesar Vallejo |  |

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

|    |   |        |          |                           |             |
|----|---|--------|----------|---------------------------|-------------|
|    | Docente tiempo completo                     | 8 año  | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo | Computación |
| 01 | Jefe del Programa de Formación para Adultos | 1 año  | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo |             |
| 02 | Jefe de Investigación                       | 2 años | Pregrado | Universidad Cesar Vallejo | Metodólogo  |
| 03 | Docente Tiempo completo                     | 3 años | Posgrado | Universidad Cesar Vallejo | Metodólogo  |

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



09 de Junio del 2023

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS ACTUACIONES  
PREPARATORIAS**

**Estadísticos de fiabilidad**

|                  |                |
|------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| 0,936            | 12             |

**Estadísticos total-elemento**

|      | Media de la escala si se elimina el elemento | Varianza de la escala si se elimina el elemento | Correlación elemento-total corregida | Alfa de Cronbach si se elimina el elemento |
|------|--|---|--------------------------------------|--|
| AP1  | 33,82  | 97,579  | ,662                                 | ,932                                       |
| AP2  | 33,70  | 94,296  | ,763                                 | ,929                                       |
| AP3  | 33,94  | 98,466  | ,579                                 | ,935                                       |
| AP4  | 33,64  | 93,419  | ,791                                 | ,927                                       |
| AP5  | 33,26  | 90,115  | ,830                                 | ,926                                       |
| AP6  | 33,42  | 89,310  | ,866                                 | ,924                                       |
| AP7  | 33,38  | 91,791  | ,803                                 | ,927                                       |
| AP8  | 33,30  | 89,520  | ,892                                 | ,923                                       |
| AP9  | 33,30  | 90,255  | ,885                                 | ,924                                       |
| AP10 | 33,34  | 91,984  | ,771                                 | ,928                                       |
| AP11 | 33,02  | 104,183   | ,305                                 | ,943                                       |
| AP12 | 33,16  | 101,811   | ,392                                 | ,941                                       |

**Nota.** El coeficiente de Alpha de Cronbach, muestra un grado de confiabilidad alto (0,936).

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO PARA MEDIR LOS PROCEDIMIENTOS  
DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**Estadísticos de fiabilidad**

|                  |                |
|------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| ,947             | 14             |

**Estadísticos total-elemento**

|       | Media de la escala si se elimina el elemento | Varianza de la escala si se elimina el elemento | Correlación elemento-total corregida | Alfa de Cronbach si se elimina el elemento |
|-------|--|---|--------------------------------------|--|
| PSC1  | 46,82  | 77,253  | ,603                                 | ,947                                       |
| PSC2  | 46,44  | 77,394  | ,686                                 | ,944                                       |
| PSC3  | 46,28  | 75,879  | ,793                                 | ,941                                       |
| PSC4  | 46,32  | 74,508  | ,812                                 | ,941                                       |
| PSC5  | 46,28  | 78,777  | ,739                                 | ,943                                       |
| PSC6  | 46,66  | 77,372  | ,594                                 | ,947                                       |
| PSC7  | 46,22  | 77,359  | ,848                                 | ,941                                       |
| PSC8  | 46,24  | 74,309  | ,867                                 | ,939                                       |
| PSC9  | 46,36  | 76,153  | ,782                                 | ,942                                       |
| PSC10 | 46,24  | 76,268  | ,829                                 | ,941                                       |
| PSC11 | 46,48  | 77,193  | ,679                                 | ,944                                       |
| PSC12 | 46,42  | 77,963  | ,669                                 | ,945                                       |
| PSC13 | 46,58  | 77,636  | ,674                                 | ,945                                       |
| PSC14 | 46,40  | 75,224  | ,718                                 | ,944                                       |

**Nota.** El coeficiente de Alpha de Cronbach muestra un grado de confiabilidad alto (0,947).

## **Anexo 04: Consentimiento Informado**

Título de la investigación: Actuaciones preparatorias y Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023  
Investigadora: Desposorio Chasin, Teofila del Pilar.

### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Actuaciones preparatorias y Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023”,

cuyo objetivo es determinar la relación entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución: Red de Salud Pacífico Norte.

### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

El impacto que presenta la investigación parte por la problemática de la adquisición de bienes y servicios que realiza la institución los cuales se han visto reflejados ya que no cumple muchas veces con lo requerido por las áreas requeridas.

### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Actuaciones preparatorias y Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023”
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de trabajo de la institución Red Salud Pacífico Norte Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria** (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo** (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios** (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad** (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigadora: Desposorio Chasin Teofila del Pilar, email: [pilardesposorio@hotmail.com](mailto:pilardesposorio@hotmail.com) y Docente asesor Fiestas Flores Roberto, email: [rfiestasfl@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rfiestasfl@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

## Anexo 05: Autorización de aplicación del instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

|  |                  |
|--|------------------|
| Nombre de la Organización:   | RUC: 20569238537 |
| RED DE SALUD PACÍFICO NORTE  |                  |
| Nombre del Titular o Representante legal:<br>M.C. CESAR AUGUSTO SAAVEDRA FIGUEREDO |                  |
| Nombres y Apellidos<br>C.P.C. ALBERTH ANTONY AVILA CALDERON                        | DNI:<br>72736451 |

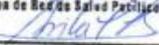
#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

|  |                  |
|--|------------------|
| Nombre del Trabajo de Investigación  |                  |
| Actuaciones preparatorias y Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023. |                  |
| Nombre del Programa Académico:<br>MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA  |                  |
| Autor: Nombres y Apellidos<br>TEOFILA DEL PILAR DESPOSORIO CHASIN  | DNI:<br>44682770 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Chimbote, 15 de mayo del 2023.

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**  
Dirección Regional de Salud Ancash  
Dirección de Red de Salud Pacífico Norte  
  
**CPCC Avila Calderon Alberth Antony**  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma: \_\_\_\_\_

**(Titular o Representante legal de la Institución)**

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## Anexo 06: Resultados por indicadores de cada dimensión

Variable Actuaciones preparatorias

Tabla 10

*Niveles de Los indicadores de la dimensión Determinación de necesidades*

| Nivel     | Evaluación de la norma |     | Personal capacitado |     | Requerimiento |     | Reformulación de requerimiento |     |
|-----------|------------------------|-----|---------------------|-----|---------------|-----|--------------------------------|-----|
|           | f                      | %   | f                   | %   | f             | %   | F                              | %   |
| Bajo      | 4                      | 8   | 4                   | 8   | 6             | 12  | 4                              | 8   |
| Regular   | 45                     | 90  | 44                  | 88  | 42            | 84  | 44                             | 88  |
| Eficiente | 1                      | 2   | 2                   | 4   | 2             | 4   | 2                              | 4   |
| Total     | 50                     | 100 | 50                  | 100 | 50            | 100 | 50                             | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 10 muestra un nivel regular con mayor aceptación (90%) en el indicador evaluación de la norma, además el indicador requerimiento es el que tiene un nivel bajo preponderante (12%) y en el nivel eficiente se obtuvo varios indicadores como personal capacitado y reformulación de requerimiento según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 11

*Niveles de Los indicadores de la dimensión Expediente de contratación*

| Nivel     | Resumen |     | Certificación del crédito presupuestario |     | Aprobación |     |
|-----------|---------|-----|--|-----|------------|-----|
|           | f       | %   | f  | %   | F          | %   |
| Bajo      | 4       | 8   | 4  | 8   | 4          | 8   |
| Regular   | 39      | 78  | 41                                       | 82  | 39         | 78  |
| Eficiente | 7       | 14  | 5  | 10  | 7          | 14  |
| Total     | 50      | 100 | 50                                       | 100 | 50         | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 11 muestra un nivel regular con mayor aceptación (82%) en el indicador Certificación del crédito presupuestario, además el indicador resumen y aprobación son los que tienen el nivel eficiente preponderante (14%) y en el nivel bajo lo tiene los 3 indicadores según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 12

*Niveles de los indicadores de la dimensión comité de selección*

| Nivel     | Normas |     | Designación de comité de selección |     | Determinación de funciones |     | Trayectoria |     |
|-----------|--------|-----|------------------------------------|-----|----------------------------|-----|-------------|-----|
|           | F      | %   | f                                  | %   | f                          | %   | F           | %   |
| Bajo      | 3      | 6   | 4                                  | 8   | 1                          | 2   | 1           | 2   |
| Regular   | 40     | 80  | 41                                 | 82  | 43                         | 86  | 41          | 82  |
| Eficiente | 7      | 14  | 5                                  | 10  | 6                          | 12  | 8           | 16  |
| Total     | 50     | 100 | 50                                 | 100 | 50                         | 100 | 50          | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 12 muestra un nivel regular con mayor aceptación (86%) en el indicador Determinación de funciones, además el indicador trayectoria es el que tiene el nivel eficiente preponderante (16%) y en el nivel bajo lo tiene la designación de comité de selección (8%), según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Variable Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios

Tabla 13

*Niveles de Los indicadores de la dimensión Tipos de procedimientos de selección*

| Nivel     | Licitación Pública |     | Subasta Inversa electrónica |     | Adjudicación Simplificada |     |
|-----------|--------------------|-----|-----------------------------|-----|---------------------------|-----|
|           | f                  | %   | f                           | %   | F                         | %   |
| Bajo      | 3                  | 6   | 1                           | 2   | 2                         | 4   |
| Regular   | 46                 | 92  | 42                          | 84  | 42                        | 84  |
| Eficiente | 1                  | 2   | 7                           | 14  | 6                         | 12  |
| Total     | 50                 | 100 | 50                          | 100 | 50                        | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 13 muestra un nivel regular con mayor aceptación (92%) en el indicador licitación pública, además el indicador subasta inversa electrónica es el que tiene el nivel eficiente preponderante (14%) y en el nivel bajo lo tiene también la adjudicación simplificada (4%), según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 14

*Niveles de Los indicadores de la dimensión Etapas de procedimientos de selección*

| Nivel     | Convocatoria |     | Presentación de Ofertas |     | Otorgamiento de Buena Pro |     |
|-----------|--------------|-----|-------------------------|-----|---------------------------|-----|
|           | f            | %   | f                       | %   | F                         | %   |
| Bajo      | 0            | 0   | 2                       | 4   | 1                         | 2   |
| Regular   | 48           | 96  | 41                      | 82  | 42                        | 84  |
| Eficiente | 2            | 4   | 7                       | 14  | 7                         | 14  |
| Total     | 50           | 100 | 50                      | 100 | 50                        | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 14 muestra un nivel regular con mayor aceptación (96%) en el indicador convocatoria, además los indicadores presentación de ofertas y otorgamiento de buena pro son los que tienen un eficiente preponderante (14%) y en el nivel bajo lo tiene también la presentación de ofertas (4%), según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.

Tabla 15

*Niveles de Los indicadores de la dimensión prorroga o postergación*

| Nivel     | Periodos postergados |     | Periodos prorrogados |     | Comité de Selección |     |
|-----------|----------------------|-----|----------------------|-----|---------------------|-----|
|           | f                    | %   | f                    | %   | F                   | %   |
| Bajo      | 1                    | 2   | 1                    | 2   | 1                   | 2   |
| Regular   | 45                   | 90  | 47                   | 94  | 40                  | 80  |
| Eficiente | 4                    | 8   | 2                    | 4   | 9                   | 18  |
| Total     | 50                   | 100 | 50                   | 100 | 50                  | 100 |

Nota. Resultados de los niveles de dimensiones de las actuaciones preparatorias

**Descripción:** La tabla 15 muestra un nivel regular con mayor aceptación (94%) en el indicador periodos prorrogados, además el indicador comité de selección es el que tiene el nivel eficiente preponderante (18%) y en el nivel bajo lo tiene también los 3 indicadores con un (2%), según la percepción de los participantes en la Red Salud Pacífico Norte.



**Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, FIESTAS FLORES ROBERTO CARLOS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "Actuaciones preparatorias y Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios de la Red Salud Pacífico Norte, 2023.", cuyo autor es DESPOSORIO CHASIN TEOFILA DEL PILAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 01 de Setiembre del 2023

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>  | <b>Firma</b>   |
|---|--|
| FIESTAS FLORES ROBERTO CARLOS<br><b>DNI:</b> 16744141<br><b>ORCID:</b> 0000-0002-5582-0124    | Firmado electrónicamente<br>por: RFIESTASFL el 01-09-2023 16:20:06 |
| MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO<br><b>DNI:</b> 32910680<br><b>ORCID:</b> 0000-0003-4035-157X | Firmado electrónicamente<br>por: GROME el 01-09-2023 14:09:10      |

Código documento Trilce: TRI - 0650571